INFORME MENSUAL DE AVANCE DE OBRA

CONTRATO GJ 014 DE 2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO"

CONTRATANTE: INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRATISTA:

CONSORCIO INGELAB

ESTADO DE REVISIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Ing. Javier Peralta	Director de interventoría	
ELABORÓ	Ing. Glen Arango.	Director de obra contratista	

FECHA: JUNIO DE 2026

CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCION 3
2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 4
3. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 4
4.1 Valor del contrato: 9
5. AVANCE DE ACTIVIDADES 12
6 REGISTRO FOTOGRÁFICO 15
8 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA. 16
9 BITÁCORA O LIBRO DE OBRA. 16
10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES. 17
11. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 18
12. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PGRCD 18
13. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 18
14. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA. 18
15. CONCLUSIONES 19

1. INTRODUCCION

El Contrato de Obra CONTRATO GJ 014 DE 2026 tiene como propósito ejecutar la CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, en la ciudad de Medellín. Estas obras forman parte de una estrategia de fortalecimiento de la infraestructura institucional, orientada a mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades académicas, investigativas y de bienestar social.

El Laboratorio Global de Aprendizaje para Todos busca consolidar espacios modernos para la innovación, la investigación y la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y al desarrollo de competencias acordes con las exigencias actuales. De manera complementaria, el Centro Buen Comienzo está concebido como un espacio para la atención integral de la primera infancia, brindando servicios de cuidado, acompañamiento y desarrollo a niños y niñas vinculados a la comunidad estudiantil.

Con la ejecución de estos proyectos se espera generar un impacto positivo en estudiantes, docentes, personal administrativo y familias beneficiarias, aportando al mejoramiento de la calidad de vida, la inclusión social y el fortalecimiento del entorno educativo de la institución.



Ilustración 1 *- Localización del proyecto. Fuente: Pagina de la institución.*

La Institución Universitaria Pascual Bravo se encuentra ubicadaen Calle 73 N° 73A – 226, Robledo, Vía el Volador, Medellín, Colombia

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la construcción del Laboratorio Global de Aprendizaje para Todos y del Centro Buen Comienzo dentro de la Institución Universitaria Institución Universitaria Pascual Bravo, ubicada en la ciudad de Medellín. Esta iniciativa busca fortalecer la infraestructura educativa y social de la institución mediante la creación de espacios modernos, funcionales e incluyentes que contribuyan al desarrollo académico, tecnológico y humano de la comunidad universitaria.

El Laboratorio Global de Aprendizaje para Todos estará orientado al fortalecimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación e innovación, incorporando ambientes adecuados para el desarrollo de actividades académicas, colaborativas y tecnológicas. Por su parte, el Centro Buen Comienzo estará destinado a la atención integral de la primera infancia, ofreciendo espacios seguros y adecuados para el cuidado, acompañamiento y desarrollo de niños y niñas vinculados a la comunidad educativa.

Con la ejecución de este proyecto se busca mejorar las condiciones de bienestar y permanencia de estudiantes, docentes y personal administrativo, así como promover la inclusión, la innovación y el acceso a servicios de apoyo para las familias. La intervención contempla la construcción y dotación de la infraestructura necesaria para el funcionamiento de ambos equipamientos, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades educativas, investigativas y de atención integral a la primera infancia.

Los principales beneficiarios serán los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo de la institución, además de los niños y niñas que harán uso de los servicios del Centro Buen Comienzo y sus respectivas familias. De esta manera, el proyecto contribuirá al fortalecimiento de la calidad educativa, el bienestar institucional y el desarrollo social de la comunidad universitaria y su entorno.

3. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

El contrato de obra se celebra entre entre LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA identificada con cédula de ciudadanía 43.554.332, actuando en calidad de Rectora, designada mediante Acuerdo 008 del 12 de marzo de 2026, del Honorable Consejo Directivo, y como tal en representación legal de la INSTITUCIÓNUNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO, con NIT. 890.980.153-1 (en adelante la “Entidad”), por una parte; y, por la otra, DAYANA KATHERINE PINTO RANGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.651.459, representante legal del CONSORCIO INGELAB, integrado por INGENIO Y CONSTRUCCIÓN MAPA S.A.S con NIT 901.821.816-4, con un porcentaje de participación del 70% y B & V INGENIERIA S.A.S. con NIT 820.003.424-8, con un porcentaje de participación del 30% (en adelante el “Contratista”), quienes en común acuerdo han convenido celebrar el presente Contrato, previas las siguientes consideraciones:

I. Que mediante la Resolución 249 del 23 de febrero de 2026 la Entidad abrió el Proceso de Contratación LP 004 de 2025.

II. Que por medio de la Resolución 438 del 26 de marzo de 2026 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

3.1 OBJETO:

El objeto del Contrato es CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.

3.2 ALCANCE DEL OBJETO:

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación LP 004 DE 2025, los cuales hacen parte integral del Contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.
El Contratista y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 2 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

El plazo inicial de ejecución del contrato fue establecido en DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DIAS (232), contados a partir de la suscripción del acta de inicio el día 13 de mayo, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2026. Durante este periodo, el contratista debe garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas.

3.3 Obligaciones Específicas del Contrato

En desarrollo del contrato, el contratista está obligado a cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones específicas:

1. Garantizar la actualización, modificaciones y/o cambios pertinentes de las obras a ejecutar y bienes entregados según las observaciones formuladas por el interventor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas en los términos de condiciones, anexos, sus aclaraciones y adendas y la oferta presentada por proponente.

2. Aportar para la ejecución de la obra todas las herramientas que sean necesarias para la

correcta ejecución de la misma, reservándose el interventor el derecho de fijar las cantidades y calidades mínimas de las mismas.

3. Cumplir con todas las normas de seguridad industrial y manejo ambiental vigentes y apoyar con documentación requerida para el trámite de los permisos requeridos por las autoridades locales para el inicio y ejecución de los trabajos de obra. Incluye la suscripción del FUN ante la curaduría tercera de Medellín para la modificación, prórroga y/o revalidaciones que llegue a requerir la licencia urbanística.

4. Cumplir con la garantía técnica mínima exigida para cada uno de los bienes adquiridos y suministrados, contada a partir de su recibo a satisfacción.

5. Garantizar la calidad de los bienes y servicios adquiridos, que deben cumplir con todas las especificaciones exigidas por la entidad en la convocatoria pública.

6. Responder por el transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato, así como por todos los costos asociados.

7. Permitir que el interventor del contrato verifique el desarrollo de las diferentes actividades para certificar los informes de ejecución.

8. Mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida por la Entidad, el personal de obra ofrecido y aprobado por la Entidad a través del interventor. El personal de obra sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de la Entidad, por uno de iguales o superiores calidades.

9. Indicar el nombre de las personas bajo cuya responsabilidad se ejecutará la obra, reseñando el número de cédula. El personal debe ser de primera calidad en su género. El interventor puede rechazar el personal que estime no idóneo o incapaz para la ejecución de las actividades, sin que ello exonere al CONTRATISTA de su responsabilidad por la calidad de la obra y de la ejecución del objeto contractual. EL CONTRATISTA está obligado a sufragar todos los gastos que ocasionen los seguros colectivos de los empleados, seguridad social, todo lo relacionado con el plan de gestión de riesgos, incluidas las emergencias médicas, las prestaciones sociales, etc.

10. Contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo elaborado para empresas de construcción, elaborar el plan SST específico para el proyecto en mención, el cual será revisado y aprobado por la institución.

11. Ejecutar las acciones resultantes de las inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo y ambientales y aportar las evidencias de las mismas a la interventoría y al supervisor de contrato.

12. Contar con un libro de control y órdenes de interventoría, o bitácora de obra, en el cual

quedará constancia de todo lo pertinente a la marcha de los trabajos y el desempeño de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y ambiental. Este libro será suscrito por EL CONTRATISTA, o sus representantes y por el interventor del contrato.

13. Llevar un registro fotográfico que evidencie el transcurso de los trabajos. Este registro será revisado por el interventor del contrato y será fundamento de la verificación de cumplimiento que éste lleve a cabo.

14. EL CONTRATISTA seguirá los planos en la localización del trabajo y los cotejará con los de la interventoría para verificar los espacios en los cuales se realizará el trabajo.

15. Informar oportunamente al interventor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato.

16. Suscribir actas parciales, final de obra y el acta de liquidación del contrato, de forma conjunta con el interventor del contrato.

17. Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización.

18. Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes necesarios para tramitar el pago de acuerdo con la lista de chequeo o de requisitos que le suministre el supervisor del contrato.

19. Asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores contratados para cumplir el objeto del contrato.

20. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar), SENA e ICBF cuando a ello hubiere lugar, su cumplimiento es requisito de pago. Para el efecto EL CONTRATISTA debe presentar al supervisor del contrato, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.

21. Cubrir por su cuenta la póliza de seguros de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito, así como los otros seguros que amparen sus vehículos contra cualquier riesgo. Además deberá mantener al orden del día en todo momento el Plan estratégico de seguridad vial-PESV, ej: las licencias de conducción, los seguros de daños a terceros, los contra todo riesgo y los de responsabilidad civil extracontractual, impuestos, etc. Asimismo, deberá doptar todas las medidas necesarias identificadas como controles en el Análisis de Trabajo Seguro- ATS de la institución frente a seguridad y Salud en el trabajo.

22. Ejecutar dentro del tiempo pactado y acorde con la programación entregada y aprobada por la Interventoría, las obras que son objeto de la presente contratación.

23. Presentar periódicamente, como se establezca en los términos del contrato, las cuentas

de pago, debidamente soportadas y aprobadas por la Interventoría y revisadas por la Supervisión, para el pago oportuno.

24. Rendir todos los informes y solicitudes que realice la interventoría del contrato. El interventor podrá solicitar documentos, hojas de vida, controles, cambio de especificaciones entre otros para la adecuada prestación de los servicios.

25. Igualmente, el contratista deberá garantizar la asistencia a las reuniones, comités, auditorías y demás actos de seguimiento donde sea convocado.

26. Reconocer, asumir y pagar todos los costos y deducciones que cause o se originen en la ejecución del objeto contractual.

27. El contratista y todo el personal utilizado en la obra que se contrata, deberán garantizar la reserva de la información que reciba del contratante o de cualquier de sus colaboradores o terceros designados por la Entidad, salvo autorización expresa de la Entidad u orden de autoridad competente. Esta obligación aplica también para los formatos, esquemas, procedimientos y especificaciones suministrados por la Entidad, que tendrá tratamiento confidencial.

28. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el presente contrato, la información técnica, comercial y/o administrativa que le sean entregadas por el contratante o de aquella que sea elaborada por el contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, así como los resultados de sus actividades, y se compromete a no entregar dicha información a terceros sin la previa autorización expresa y escrita que para cada caso reciba de la Entidad. La reserva de la información no se aplicará para aquella información que: a. Sea de dominio público, b. Aquella que sea legalmente divulgada, c. Aquella que sea independientemente desarrollada por una tercera persona sin referencia a información confidencial de cualquiera de las partes.

29. Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte de la Entidad.

30. El personal que ejecute las obras que se contraten deberá cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en la normatividad vigente y aplicable a la materia. El contratista deberá suministrar a todo el personal los insumos de seguridad industrial necesarios, como elementos y equipos de protección personal individual y colectivo necesarios para la ejecución de las obras, Así mismo, todos los controles de ingeniería y administrativos necesarios para la gestión de los riesgos asociados a Seguridad y salud en el Trabajo de sus trabajadores y demás contratistas.

31. Acatar las órdenes que la Interventoría imparta durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato. El Contratista deberá

observar lealtad y buena fe en sus actuaciones durante las diferentes etapas del contrato y evitará dilataciones y obstrucciones al logro de los objetivos de la contratación.

32. Programar y ejecutar las obras contratadas dentro del plazo dispuesto en el contrato.

33. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021 el contratista garantizará que mínimo el 5% del personal vinculado a la ejecución del contrato debe corresponder con población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

4. INFORMACION PRESUPUESTAL.

4.1 Valor del contrato:

DIECISEIS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($16.507.792.086) IVA Y AUI INCLUIDOS**.**

4.2 Fecha de inicio de contrato: 13-5-26

4.3 Fecha de finalización: 31-12-26

4.4 Prorrogas: Para el presente informe no se tiene prorroga.

4.5 Adición presupuestal: Para el presente informe no se tiene adición presupuestal.

4.6 Forma de pago:

Opción 1:

La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato por el sistema de precios unitarios no reajustables, en pagos parciales mensuales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato.

Parágrafo 1.

La Entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el

pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.

En todo caso, la última acta de pago correspondiente al 95% del valor del contrato no será inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y se cancelará una vez el Contratista entregue a la Entidad Contratante:

▪ Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de salario y/o de los servicios prestados.

▪ Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el Contratista le canceló sus honorarios, salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él.

▪ Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas prestadoras del servicio, de las redes de servicios públicos domiciliarios ejecutadas en desarrollo del contrato y con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

▪ Planos actualizados de construcción (deben cumplir con las normas de dibujo de EPM).
▪ Referenciación de las redes (con base en el manual de referenciación de EPM, vigente a la fecha de entrega de la misma). Si es el caso.

En caso de que el Contratista esté obligado a facturar electrónicamente, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 de 2020, en concordancia con la Resolución 0042 de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

4.7 Pólizas del contrato: Actualmente las pólizas del contrato se encuentran vigentes y se encuentra en los documentos anexos del informe técnico.

4.8 Balance presupuestal:

El día 11 de junio se realiza balance presupuestal con el equipo técnico de interventoría y el equipo técnico de obra, del cual se presenta el siguiente cuadro de control:

CONSORCIO INGELAB NIT 902.053.520-8	**INFORME MENSUAL No. 01** **13 DE MAYO DE 2026 AL 12 DE JUNIO DE 2026** CONTRATO GJ 014 DE 2026	

.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRATISTA: CONSORCIO INGELAB

INTERVENTOR: CONSULTEC SAS

CONTRATO No. GJ 014 de 20206		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 16,507,792,086	
VALOR CONTRATO ADICIONAL:		**ACTA # :** 1
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 16,507,792,086	**VALOR ACTA:** $ 104,213,321
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 3,301,558,417	**VALOR A PAGAR:** $ 83,370,657
FECHA INICIACIÓN :	13/05/2026	
PLAZO INICIAL :	Del inicio al 31 de diciem 2026	**FECHA :** 13/06/2026
TIEMPO TOTAL SUSPENDIDO:		
FECHA TERMINACIÓN INICIAL :	31/12/2026	
PRÓRROGA TOTAL:		PARCIAL X
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	31/12/2026	FINAL

						CONDICIONES ORIGINALES		MODIFICACIÓN No		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
No.	**ITEM**	**UN.**	**CANT.**	**VR. UNIT.**		**VR. PARCIAL**	**Cant. Total**	**Vr. Total**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**
1	**PRELIMINARES**					**$ 103,444,227**		**$ 0**		**$ 56,247,007**		**$ 56,247,007**
1.1	**LOCALIZACION Y REPLANTEO**					**$ 37,352,315**		**$ 0**		**$ 17,847,375**		**$ 17,847,375**
1.1.1	Localizacion, trazado y replanteo de edificaciones y urbanismo. Medido como area construida. Incluye hiladeros y señalizacion necesaria.	m2	3,706.69	$	10,077	$ 37,352,315		$ 0.00	1,771.10	$ 17,847,375	1,771.10	$ 17,847,375
1.2	**INSTALACIONES PROVISIONALES**					**$ 66,091,912**		**$ 0**		**$ 38,399,632**		**$ 38,399,632**
1.2.1	Cerramiento Provisional en tela de cerramiento verde h: 2.10 m.incluye estructura de madera comun, anclajes de parales al piso y tela verde	ml	322.00	$	37,749	$ 12,155,178		$ 0.00	189.60	$ 7,157,210	189.60	$ 7,157,210
1.2.6	Suministro e instalacion de redes Electricas provisionales.	un	1.00	$	14,485,595	$ 14,485,595		$ 0.00	1.00	$ 14,485,595	1.00	$ 14,485,595
1.2.7	Suministro e instalacion redes Hidro Sanitarias provisionales.	un	1.00	$	8,691,357	$ 8,691,357		$ 0.00	1.00	$ 8,691,357	1.00	$ 8,691,357
1.2.8	Suministro, transporte e instalación de CUBIERTA PLÁSTICA TIPO INVERNADERO, en plástico calibre 7, de 8 m de ancho colocado a una altura entre 4 y 6 m, incluye: excavación, fundaciones en concreto de 17,5 Mpa, madera inmunizada, cable de acero galvanizado de 3/16" para soporte de plástico y para vientos, anclajes en varilla de 1/2" de L 1,0 m, tensores 3/8 x 6" galvanizados, grilletes galvanizados , grapas de fijación industriales, desmonte, cargue, transporte y botada de material sobrante en botaderos	m2	800.89	$	38,407	$ 30,759,782		$ 0.00	210.00	$ 8,065,470	210.00	$ 8,065,470
2	**MOVIMIENTOS DE TIERRA Y REEMPLAZOS**					**$ 490,899,678**		**$ 0**		**$ 19,550,612**		**$ 19,550,612**
2.1	**ADECUACION DEL LOTE**					**$ 13,293,851**		**$ 0**		**$ 8,884,586**		**$ 8,884,586**
2.1.1	Descapote Mecanico, incluye cargue, botada y transporte de Tierra	m3	241.50	$	55,047	$ 13,293,851		$ 0.00	161.40	$ 8,884,586	161.40	$ 8,884,586
2.2	**EXCAVACIONES**					**$ 451,684,669**		**$ 0**		**$ 10,666,026**		**$ 10,666,026**
2.2.1	EXCAVACIÓN PARA PILAS de 0 a 2.0 m, en material heterogéneo, piedras hasta 0.35 m, No incluye anillo, bombeo temporal, cargue, transporte y botada del material proveniente de la excavación en botaderos oficiales. Medida en sitio	m3	138.44	$	264,488	$ 36,615,719		$ 0.00	23.30	$ 6,162,570	23.30	$ 6,162,570
2.2.9	Excavacion Mecanica de material heterogéneo, bajo cualquier grado de humedad y en cualquier profundidad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volúmen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte y botada de tierra	m3	1,500.00	$	59,256	$ 88,884,000		$ 0.00	76.00	$ 4,503,456	76.00	$ 4,503,456
3	**CIMENTACION Y SUB ESTRUCTURA**					**$ 692,000,033**		**$ 0**		**$ 2,731,288**		**$ 2,731,288**
3.1	**CIMENTACION**					**$ 428,210,574**		**$ 0**		**$ 2,731,288**		**$ 2,731,288**
3.1.1	Construccion de Anillos para Pilas, en concreto en obra de 17.5 Mpa. con espesor de 10cm.	m3	145.70	$	975,460	$ 142,124,522		$ 0.00	2.80	$ 2,731,288	2.80	$ 2,731,288
18	**PAISAJISMO**					**$ 356,658,994**		**$ 0**		**$ 3,668,400**		**$ 3,668,400**
18.1	**ESPECIES MENORES - ARBOLES**					**$ 4,972,104**		**$ 0**		**$ 3,668,400**		**$ 3,668,400**
18.1.2	Implementacion de plan de manejo de fauna con labores de ahuyentamiento reubicacion de especies y acompañamiento al centro de atencion veterinario durante las labores de salvamento, tratamiento o reinsercion, requiere biologo veterinario o afin, con experiencia , manejo de ahuyentamiento y rescate de fauna silvestre . incluye acompañamiento antes del aprovechamiento y durante el mismo, se debe cumplir con lo dispuesto en el plan de manejo de fauna realizado previamente y lo requerido por la autoridad ambiental en la resolucion que avala el aprovechamiento forestal en lo relacionado con el componenete de fauna silvestre durante una semana. el uso de materiales durante las labores de debe justificar con fotografias fechadas para cada dia de uso .incluye el informe que se entrega a la autoridad ambiental con anexos (debe incluir seg social)	un	1.00	$	3,668,400	$ 3,668,400		$ 0.00	1.00	$ 3,668,400	1.00	$ 3,668,400
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO DE OBRA					**$ 13,020,370,543.36**		**$ 0.00**		**$ 82,197,307.30**		**$ 82,197,307.30**
	ADMINISTRACION		20.02%	22.02%		$ 2,607,244,494.00		$ 0.00		$ 16,459,476.00		$ 16,459,476.00
	IMPREVISTOS		2.00%			$ 260,407,411.00		$ 0.00		$ 1,643,946.00		$ 1,643,946.00
	UTILIDAD		4.76%	4.76%		$ 619,769,638.00		$ 0.00		$ 3,912,592.00		$ 3,912,592.00
	TOTAL VALOR OBRA					**$ 16,507,792,086.00**		**$ 0.00**		**$ 104,213,321.00**		**$ 104,213,321.00**
	AMORTIZACIÓN ANTICIPO 20%		20%			$ 3,301,558,417				$ 20,842,664		$ 3,280,715,753
	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA :									**$ 83,370,657**		**-$ 3,176,502,432**
	SON: OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE											

BALANCE DEL CONTRATO			**BALANCE DEL ANTICIPO**		
VALOR CONTRATO		$ 16,507,792,086	VALOR ANTICIPO		$ 3,301,558,417
VALOR ACTAS ANTERIORES			AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PRESENTE ACTA	$ 104,213,321		AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA	$ 20,842,664	
SALDO	$ 16,403,578,765		SALDO POR AMORTIZAR	$ 3,280,715,753	
SUMAS IGUALES	$ 16,507,792,086	$ 16,507,792,086	**SUMAS IGUALES**	$ 3,301,558,417	$ 3,301,558,417

CONSORCIO INGELAB
Contratista
Representante legal DAYANA KATHERINE PINTO RANGEL

CONSULTEC SAS
Interventor
Representante legal ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO

5. AVANCE DE ACTIVIDADES

Durante el período comprendido entre el 13 de mayo de 2026 y el 12 de junio de 2026, el Consorcio Ingelab, se realizaron las actividades necesarias para la preparación y puesta en marcha de las obras del proyecto Bloque 2 Laboratorios y Buen Comienzo. Los trabajos se enfocaron en la instalación de cerramientos, protección de áreas ambientales, organización de materiales y adecuación de instalaciones provisionales para el funcionamiento de la obra.

De manera paralela, se llevaron a cabo actividades de revisión técnica y coordinación con la interventoría, incluyendo verificación de planos, control de cantidades de acero existente y levantamientos topográficos para definir niveles, terrazas y ejes de construcción de ambas estructuras.

Así mismo, se avanzó en las labores de movimiento de tierras en el área de Buen Comienzo, se realizó el descapote de toda el área, conformación de terrazas y adecuación del terreno, lo que permitió dar inicio a la excavación de las primeras pilas de cimentación. En general, durante este período se consolidaron las condiciones técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de la etapa constructiva del proyecto.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El presente numeral consolida las actividades de obra ejecutadas desde el inicio de los trabajos el día 13 de mayo de 2026, desarrolladas en el marco del CONTRATO GJ 014 DE 2026, cuyo objeto corresponde a la construcción del Laboratorio Global de Aprendizaje para Todos y del Centro Buen Comienzo dentro de la Institución Universitaria Institución Universitaria Pascual Bravo.

4.1.1 Adecuación de las provisionales de obra

Durante el período evaluado se realizaron actividades orientadas a la puesta en funcionamiento y mejoramiento de las instalaciones provisionales de la obra. Se llevó a cabo la adecuación de baños temporales, instalación de divisiones internas, limpieza general de áreas de uso común y organización de los espacios destinados al personal administrativo y operativo.

De igual manera, se realizaron ajustes en la caseta de vigilancia y zonas de control de ingreso, con el fin de garantizar condiciones mínimas de seguridad y control dentro del proyecto, se instaló vigilancia las 24 horas por el acceso #1, en el acceso #2 se modifico para dar entrada a las volquetas. Estas actividades permitieron consolidar los espacios necesarios para el desarrollo diario de las labores constructivas y el bienestar del personal en obra.

4.1.2 Instalación del cerramiento en malla sarán de la obra

Se ejecutó la instalación progresiva del cerramiento perimetral en malla sarán en las zonas de intervención del proyecto, con el objetivo de delimitar claramente el área de trabajo y restringir el acceso de personal no autorizado.

El cerramiento se complementó con protecciones especiales en zonas sensibles, como la conservación de árboles existentes y áreas que requerían aislamiento por condiciones de seguridad. También se realizaron ajustes para facilitar el ingreso de la maquinaria y la logística de obra.

4.1.3 Implantación de plano de Buen Comienzo en plano del Bloque 2

Se desarrollaron actividades de topografía enfocadas en el replanteo de los ejes estructurales de las pilas correspondientes a los sectores de Buen Comienzo y Bloque 2.

Estas labores incluyeron la materialización en campo de los puntos de referencia, verificación de coordenadas, marcación de ejes principales y secundarios, y control de niveles mediante equipos topográficos. También se realizó la definición de terrazas y plataformas de excavación, lo cual permitió organizar el terreno según las etapas constructivas previstas.

Adicionalmente, se efectuaron revisiones conjuntas con la interventoría para validar la correcta ubicación de los puntos replanteados y garantizar la coherencia con los planos estructurales y arquitectónicos.

4.1.4 Descapote del área de Buen Comienzo

Se ejecutó el descapote del terreno en el área destinada al proyecto Buen Comienzo, mediante el uso de maquinaria pesada (retroexcavadora de oruga).

La actividad consistió en la remoción de la capa vegetal superficial, material orgánico y suelo no apto para cimentación, con el fin de dejar el terreno en condiciones adecuadas para la conformación de terrazas y excavaciones posteriores.

4.1.5 Excavación de las terrazas del área de Buen Comienzo

Una vez realizado el descapote, se procedió con la excavación progresiva de las terrazas en diferentes niveles del terreno, especialmente en la cota 1532.9 y 1532.4. Estas excavaciones permitieron conformar plataformas escalonadas de acuerdo a la arquitectura de Buen Comienzo. El trabajo se realizó con retroexcavadora, apoyado por controles topográficos permanentes para garantizar el cumplimiento de las cotas establecidas.

En algunos sectores se realizaron ajustes debido a condiciones del terreno y presencia de redes de gas y árboles, lo cual se reportó a la interventoría.

4.1.6 Limpieza de cabezotes de pilas

Se llevaron a cabo labores de limpieza y adecuación en los cabezones de pilas existentes dentro del área de intervención.
Estas actividades consistieron en la remoción de material suelto, lodos, residuos de excavación y elementos que dificultaban la inspección técnica de las estructuras. El objetivo fue dejar las superficies en condiciones adecuadas para su revisión y continuidad de las actividades de cimentación para la instalación de los refuerzos de las columnas.

4.1.7 Levantamiento topográfico de Buen Comienzo y bloque 2

Se realizó el levantamiento topográfico de los ejes correspondientes al Bloque 2, con el fin de verificar y en terreno la ubicación de los elementos ya existentes y los proyectados. De igual manera, se llevó a cabo el levantamiento topográfico de los ejes del proyecto Buen Comienzo, incluyendo el cálculo del volumen total de excavación requerido de acuerdo a la modulación por terrazas de este y la definición de los respectivos cortes del terreno. Adicionalmente, se efectuó la implantación y amarre topográfico de los ejes de Buen Comienzo tomando como referencia el plano de ejes del Bloque 2, lo que permitió obtener las coordenadas precisas de cada punto de Buen Comienzo y garantizar su correcta localización en campo.

Adicional se realizó el levantamiento de los MHs, cajas eléctricas, cajas hidrosanitarias, y la red eléctrica de 13.2 KVA.

4.1.8 Excavación de las pilas de Buen Comienzo y del Bloque 2

Se inició la excavación de pilas de cimentación correspondientes a los sectores de Buen Comienzo y Bloque 2, como parte del inicio de la etapa de cimentaciones profundas del proyecto.

Las actividades incluyeron la localización de ejes mediante topografía, verificación de puntos de excavación, y ejecución de excavaciones mecánicas y manuales según las condiciones específicas de cada pila.

Se realizaron excavaciones en varias pilas identificadas (entre ellas pilas 1, 3, 33, 38 y 40), con seguimiento técnico permanente para controlar dimensiones, verticalidad y profundidad de acuerdo con los diseños estructurales.

Durante la ejecución se presentaron ajustes técnicos en algunas ubicaciones debido a verificaciones de interventoría y condiciones del terreno, lo cual implicó pausas parciales y reprogramación de algunas actividades.

4.2 INTERFERENCIA DE REDES EXISTENTES

Durante las actividades preliminares de replanteo y excavación se identificaron diversas redes de servicios públicos y de comunicaciones que atraviesan las áreas destinadas para la construcción de los proyectos Bloque 2 Laboratorios y Buen Comienzo, generando interferencias directas con las cimentaciones proyectadas. Entre las principales afectaciones encontradas se destacan las redes eléctricas de media tensión de 13,2 kV, las cuales atraviesan zonas de ambos proyectos e impiden la ejecución de varias pilas debido a su ubicación dentro de las áreas de excavación. Para poder continuar con las actividades constructivas es necesario adelantar su retiro o reubicación, previa coordinación con las entidades competentes.

Adicionalmente, se identificaron redes hidráulicas y sanitarias que cruzan el lote del Bloque 2 y coinciden con la ubicación de varias pilas de cimentación. Inicialmente estas redes fueron consideradas como elementos fuera de servicio susceptibles de demolición y traslado; sin embargo, después de las inspecciones y verificaciones realizadas por la entidad y la interventoría, se determinó que dichas redes se encuentran operativas. Como consecuencia, fue necesario replantear la solución técnica y definir el desvío de las mismas, actividad que no estaba contemplada dentro de las condiciones iniciales del proyecto.

De igual forma, en el lote destinado a Buen Comienzo se encontraron redes de gas que atraviesan gran parte del área de intervención y generan interferencia con varias de las cimentaciones proyectadas, requiriendo igualmente estudios, diseños y trabajos de desvío antes de poder ejecutar las excavaciones correspondientes.

También se identificaron redes de datos y telecomunicaciones que cruzan diferentes sectores de los lotes y que representan restricciones adicionales para el desarrollo de las actividades constructivas, debido al riesgo de afectación de servicios existentes.

La presencia de estas interferencias ha impactado directamente el inicio y avance de las actividades de cimentación, dado que previamente deben ejecutarse los estudios, aprobaciones, diseños y trabajos de reubicación o desvío de las redes existentes, situación que no estaba prevista en el alcance inicial de las obras y que ha condicionado la secuencia constructiva programada para ambos proyectos.

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Se presenta el registro fotográfico de los diferentes frentes de trabajo intervenidos durante el presente periodo.

El registro fotográfico se presenta en los documentos anexos.

7 RESULTADOS DE LOS ENSAYOS

Durante el periodo evaluado, se realizaron los ensayos de esclerometría a diferentes estructuras en concreto existentes del bloque 2, los resultados de estos ensayos fueron satisfactorios en todos los concretos evaluados y se adjunta en un anexo los resultados del laboratorio.

Igualmente, durante este periodo se realizaron los ensayos resistencia a la tracción y doblamiento de las muestras de acero sacadas al acero de la obra para sus diferentes diámetros.

Se realiza ensayos de esclerometría a los grupos de elementos que fueron vaciados en la obra 2025.

Item	Elementos	Fecha toma	Diseño	Dias	Resistencia
1	dados de pilas 64-31-28-25 viga B del eje 7 al 12 viga 7-8-9-10-11 entre eje cya	6/11/2025	28 Mpa	28	39,8 Mpa
2	vigas y dados ejes d-c del 7 al 11	5/30/25	29 Mpa	28	35,5 Mpa
3	dados tipo 1-2 pilas 5-6-9-8 vigas d eje 2-3 vigas e eje 2-3 vigas b eje 2-3 vigas 2 eje c-b vigas 3 eje c-b	6/28/25	30 Mpa	28	32,1 Mpa
4	sarpa viga eje 12 d-c-b	7/07/2025	31 Mpa	28	30,2 Mpa
5	columna c8-c9-c10-c11 muro contencion eje d del 12 al 19	7/12/2025	32 Mpa	28	27,1 Mpa
6	columnas b8-b9-b10-b11 muero de conetencion eje 12 entre eje c-d	7/18/25	33 Mpa	28	33,1 Mpa
7	columnas b2-b3-c2-c3 muro de contencion eje d entre ejes 2-3	7/25/25	34 Mpa	28	34,9 Mpa

Los resultados se presentan en los documentos anexos.

8 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD TÉCNICA DE LA OBRA.

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo el seguimiento correspondiente al Plan de Aseguramiento de la Calidad aprobado por la interventoría y la supervisión, verificando su aplicación en cada una de las actividades ejecutadas.

Dicho seguimiento permitió confirmar que los procesos de alistamiento, demoliciones, desmonte, sondeos y avances iniciales de obra fueron desarrollados conforme a los criterios técnicos, procedimientos y controles establecidos en el plan, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de los estándares de calidad previstos para esta fase del proyecto.

9 BITÁCORA O LIBRO DE OBRA.

En el frente de obra se realizó la apertura formal de la bitácora correspondiente, la cual se diligencia de manera diaria por parte del contratista, registrando las actividades ejecutadas,

condiciones de obra y observaciones relevantes.

La interventoría efectúa el seguimiento permanente de dichos registros y suscribe la bitácora a conformidad, verificando que la información consignada refleje fielmente el desarrollo de las actividades y que se mantenga la trazabilidad técnica requerida para el control del proyecto.

La Bitácora se presenta en los documentos anexos.

10 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES.

Durante el período comprendido entre el 26 de mayo y el 11 de junio de 2026 se desarrollaron actividades de implantación, adecuación de áreas, control técnico, movimiento de tierras e inicio de cimentaciones para los proyectos Bloque 2 Laboratorios y Buen Comienzo de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Las labores iniciales estuvieron enfocadas en la adecuación de los frentes de trabajo mediante la instalación y ampliación del cerramiento perimetral en malla tipo sarán, así como la protección de árboles y delimitación de las zonas de intervención. Paralelamente, se realizaron actividades de organización logística, inventario de herramientas, equipos y materiales almacenados en obra, además de la inducción y coordinación del personal vinculado al proyecto.

En conjunto con la interventoría se adelantaron revisiones técnicas de planos estructurales, verificación de cantidades de acero, chequeo de inventarios y elaboración del despiece de acero para columnas y vigas de fundación, registrando la información en las plataformas de control del proyecto. Estas actividades permitieron validar cantidades y preparar la ejecución de las obras estructurales.

Respecto a las instalaciones provisionales, se ejecutaron excavaciones para la acometida temporal de agua, adecuación de baños provisionales, mantenimiento y limpieza de áreas de servicio, así como la adecuación de la caseta de vigilancia requerida para la operación del proyecto.

En el área correspondiente al proyecto Buen Comienzo se realizaron levantamientos topográficos para la obtención de niveles, curvas de nivel, replanteo de ejes y definición de secciones de excavación. Adicionalmente, se efectuó la localización y verificación de redes existentes de energía, gas e instalaciones hidrosanitarias, identificando interferencias que condicionan la ejecución de algunas cimentaciones.

Como parte de las actividades de adecuación del terreno se ejecutaron labores de descapote, conformación de terrazas y movimientos de tierra con retroexcavadora de oruga, avanzando en la conformación de la plataforma principal del proyecto Buen Comienzo. Estas actividades incluyeron además el traslado y reorganización del acero almacenado dentro de las zonas de excavación para permitir la continuidad de los

trabajos.

Durante el período también se dio inicio a las excavaciones de pilas de cimentación del Bloque 2, avanzando en diferentes elementos estructurales previamente liberados y replanteados por topografía. Las actividades fueron ejecutadas bajo supervisión técnica y control permanente de la interventoría. De igual manera, se realizaron replanteos para las pilas proyectadas en Buen Comienzo, identificándose posteriormente diferencias de localización entre los planos arquitectónicos y estructurales que obligaron a suspender temporalmente algunos frentes mientras se efectuaban las verificaciones correspondientes.

Dentro de las principales restricciones encontradas se destacan la presencia de redes eléctricas de media tensión de 13,2 kV, redes hidrosanitarias y otras interferencias de servicios públicos que afectan algunos puntos de cimentación. Asimismo, las condiciones climáticas, caracterizadas por lluvias intermitentes, y la indisponibilidad temporal de la retroexcavadora debido a fallas mecánicas, generaron afectaciones parciales al rendimiento programado de las actividades.

En términos generales, durante el período se logró consolidar la fase de preparación e implantación de obra, avanzar en la adecuación del terreno para el proyecto Buen Comienzo e iniciar las actividades de cimentación profunda del Bloque 2, estableciendo las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para el desarrollo de las siguientes etapas constructivas del proyecto. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

11. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el área SST se adjunta en el ***Anexo 2 Informe SST.***

12. INFORME DE MANEJO AMBIENTAL Y DEL PGRCD

El informe correspondiente a las actividades ejecutadas en el área ambiental se adjunta en el ***Anexo 3 Informe Ambiental***.

13. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el presente período no se realizó el levantamiento de actas de vecindad ni actividades que involucren a la comunidad de los frentes de trabajo. ***Anexo 4 Plan social***.

14. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.

El seguimiento a la programación de obra se realiza de manera periódica y sistemática, mediante la verificación del avance de las actividades frente al cronograma aprobado. A la

fecha de cierre del presente informe mensual se evidencian desviaciones ni retrasos significativos que generen alertas relevantes, manteniéndose el desarrollo de las obras conforme a lo programado. No obstante, para el próximo informe mensual se revisarán y, de ser necesario, se reprogramarán las actividades requeridas, con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento de los plazos establecidos.

15. CONCLUSIONES

- Durante el primer mes de ejecución del contrato se logró la adecuación de las instalaciones provisionales, la implementación de cerramientos, la organización logística de la obra y la conformación de las condiciones operativas necesarias para el desarrollo de las actividades constructivas.

- Se ejecutaron las actividades topográficas requeridas para la implantación de los proyectos Bloque 2 Laboratorios y Buen Comienzo, permitiendo la definición precisa de ejes, niveles, terrazas y puntos de cimentación, garantizando la correcta localización de las estructuras proyectadas.

- En el área de Buen Comienzo se avanzó en las labores de movimiento de tierras, incluyendo el descapote del terreno, la conformación de terrazas y la adecuación de las plataformas de trabajo.

- Se dio inicio a las excavaciones de pilas de cimentación en ambos proyectos, desarrollando controles con la topografía, dimensiones y profundidad.

- Durante la ejecución de las actividades se identificaron interferencias asociadas a redes eléctricas, hidrosanitarias, de gas y telecomunicaciones que no habían sido consideradas inicialmente dentro del alcance constructivo. Esta situación ha requerido procesos de verificación por parte de la entidad, la interventoría y el consorcio, revisando los recorridos de estas, la afectación particular en su ubicación y las posibles soluciones técnicas para garantizar la continuidad de las obras.

- El acompañamiento permanente de la interventoría, junto con las actividades de revisión técnica, control de calidad y seguimiento documental, permitió validar los procesos ejecutados y garantizar el cumplimiento de los lineamientos contractuales establecidos para esta fase de la obra.

- Durante la etapa inicial del proyecto se identificaron múltiples interferencias de redes existentes dentro de las áreas de construcción de los proyectos Bloque 2 Laboratorios y Buen Comienzo. Entre estas se destacan las redes eléctricas de media tensión de 13,2 kV, redes hidrosanitarias, de gas y telecomunicaciones, las cuales atraviesan sectores donde se encuentran proyectadas varias cimentaciones.

- La presencia de estas redes ha generado afectaciones directas en la secuencia

constructiva inicialmente programada, debido a que algunas excavaciones de pilas no pueden ejecutarse hasta tanto se definan, aprueben y ejecuten las actividades de retiro, reubicación o desvío correspondientes. Esta situación ha obligado a realizar ajustes técnicos, replanteos y reprogramaciones parciales de algunos frentes de trabajo.

- Particularmente, la identificación de redes hidrosanitarias que se encuentran actualmente en operación, cuando inicialmente se consideraban fuera de servicio por parte de la entidad y la interventoría, implicó la necesidad de desarrollar revisiones conjuntas para mirar sus recorridos, las redes de gas y energía presentes en el lote de intervención representan restricciones que requieren coordinación con las entidades competentes antes de continuar con determinadas actividades de cimentación.

- A pesar de estas limitaciones presentadas el proyecto ha logrado mantener su dinámica de ejecución mediante la apertura de frentes de trabajo, el avance en actividades de adecuación del terreno, levantamientos topográficos y excavaciones en sectores liberados sin presencia de redes, permitiendo continuar con el desarrollo de la obra mientras se gestionan las soluciones definitivas para las interferencias identificadas.

Elaborado por



Ing. Glenn Arango.
Director de obra.

INFORME MENSUAL SST

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

PERIODO

Del 13 DE MAYO AL 12 DE JUNIO 2026.

ELABORADO POR:
BEATRIZ ELENA MUÑOZ
Resolución S2016060069414 06-07-2016
RESIDENTE SST
CONSORCIO INGELAB

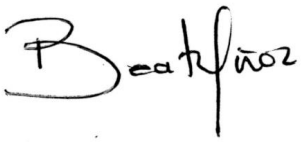
ELABORADO	*APROBADO*
NOMBRE: **BEATRIZ ELENA MUÑOZ** **RESIDENTE SST**	**NOMBRE:** **DAYANA KATHERINE PINTO RANGEL** **Representante Legal**
FIRMA 	**FIRMA** 
CEDULA **43485805**	**CEDULA** **1049651459**
Resolución S2016060069414 **06-07-2016**	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVOS 4

2.1. OBJETIVO GENERAL. 4

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 5

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA 6

3.3. ALCANCE DEL PROYECTO DE OBRA. 7

4. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG SST EN OBRA 7

4.1. MANEJO SST FRENTE DE OBRA. 8

4.2. SEGUIMIENTO DEL PERSONAL CONTRATO 8

4.2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONSORCIO INGELAB. 8

4.2.2. PERSONAL NUEVO OPERATIVO CONTRATISTA 9
4.2.3. INGRESO RETIRO 10
4.3. ENTREGA DE EPP CONTRATO DEL CONTRATO 10
4.4. INDUCCIONES DEL CONTRATO. 11
4.5. EXÁMENES DEL CONTRATO 12
4.6. EXÁMENES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 13
4.7. PLAN DE EMERGENCIAS. 13
4.7.1. CAMILLAS, EXTINTORES Y BOTIQUINES 13
4.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 13
4.8.1. SANEAMIENTO BÁSICO 14
4.9. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 14
4.9.1. PROGRAMA DE INSPECCIONES 14
4.9.2. Listado de maquinaria y equipos y vehículos inspeccionados. 14
4.10. ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS. 15
4.10.1. CAPACITACIONES. 15
4.10.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 15
4.11. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 16
4.11.1. MORBILIDAD Y AUSENTISMO 16
4.11.2. TAREAS DE ALTO RIESGO 16
4.11.3. ACCIDENTALIDAD 17
4.11.4. INDICADORES SST 17
4.12. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 19
4.12.1. COMITÉS 20
4.13. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 21
5. CONCLUSIONES SST 25
6. ANEXOS 25

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato GJ-014 de 2026, cuyo objeto corresponde a la "**CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO**

GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO", se presenta el Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al período comprendido entre el 13 de mayo y el 13 de junio de 2026.

El presente informe consolida las actividades de implementación, seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, incluyendo la gestión documental para el ingreso del personal, la cual contempla inducciones, revisión de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social, entrega de elementos de protección personal (EPP), notificación de peligros y riesgos, así como la verificación de aptitudes médicas ocupacionales.

De igual manera, se presenta el seguimiento al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones laborales del personal vinculado al proyecto, así como los registros de capacitación, inspecciones de seguridad, reportes de actos y condiciones inseguras.

Finalmente, se destaca que todas las actividades desarrolladas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutan de manera articulada con el componente técnico de la obra, contribuyendo al control de los riesgos laborales, la protección de los trabajadores y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la normatividad vigente y de los compromisos contractuales adquiridos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Presentar los registros de ejecución y control de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondientes al contrato de obra CONTRATO GJ-014 DE 2026, ejecutado por el Consorcio Ingelab.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades desarrolladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades del SG-SST por parte del contrato de obra.
- Dar cumplimiento a la totalidad de las actividades del SG-SST, conforme a lo establecido en el contrato y en las leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ejecutar las medidas de prevención y control definidas para la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con el reporte de los pagos de seguridad social del personal de obra.
- Reportar el cumplimiento de los indicadores establecidos en el SG-SST.
- Garantizar la documentación mínima requerida para el personal nuevo, activo y en retiro.
- Cumplir con los lineamientos del SG-SST establecidos por la entidad contratante.
- Reportar el manejo y seguimiento de la accidentalidad presentada en el proyecto.
- Informar el cumplimiento del plan de formación establecido en el contrato.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Durante el período reportado, el Consorcio Ingelab desarrolló las actividades programadas para la ejecución del proyecto, atendiendo los requerimientos establecidos y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales en el marco de la construcción de la nueva infraestructura.

DESCRIPCIÓN	OBRA
N° de Contrato	CONTRATO GJ 014 DE 2026
Nombre	CONSORCIO INGELAB

DESCRIPCIÓN	OBRA
NIT	902053520-8
Objeto	"CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO."
Plazo Total Estimado del Contrato	Diez (10) Meses
Valor del contrato	$ $16.507.792.086
Total, de meses de ejecución	Siete (7) Meses
Fecha inicio	13/02/2026
Fecha finalización	31/12/2026
Representante Legal	DAYANA KATHERINE PINTO RANGEL
Residente SST	BEATRIZ ELENA MUÑOZ
Dirección	Transversal 73 No. 73A – 226 Facultad de minas

Tabla 1. Datos generales del proyecto
Fuente. Autor

3.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

El proyecto consiste en la construcción del Laboratorio Global del Aprendizaje para Todos y Áreas Complementarias de la Institución Universitaria Pascual Bravo, mediante la ejecución de actividades de obra civil, cimentación, estructura, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales, así como acabados y demás obras complementarias requeridas para la puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura.

Estas actividades tienen como finalidad desarrollar espacios académicos modernos, funcionales y seguros, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los requisitos normativos vigentes y los estándares de calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) establecidos para el proyecto.

Las intervenciones se ejecutan en las instalaciones de la Institución Universitaria Pascual Bravo, ubicadas en la Transversal 73 No. 73A - 226, Barrio Facultad de Minas, bloque #2, ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, específicamente en el área destinada para la construcción de la nueva infraestructura correspondiente al proyecto.

3.3. ALCANCE DEL PROYECTO DE OBRA.

El alcance de este informe del SG-SST comprende el seguimiento a las condiciones de seguridad y salud durante la ejecución de las actividades constructivas del proyecto. Incluye la identificación de peligros, la verificación del uso de elementos de protección personal (EPP), el seguimiento a las medidas de control implementadas y el registro de incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras observadas durante el periodo reportado.

ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS

Las actividades constructivas realizadas durante el presente período fueron las siguientes:

No	ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
1	Instalación de cerramiento con sarán del perímetro constructivo
2	Reconstrucción de campamentos provisionales para albergue de los trabajadores y la herramienta.
3	Suministro e instalación de redes eléctricas provisionales, redes hidrosanitarias
4	Protección de árboles con cerramiento provisiónal con sarán
5	Movimiento de tierras y descapote con retroexcavadora para adecuación de lote
6	Revisión del estado de las pilas existentes
7	Instalación de señalización y cerramientos de las pilas existentes
8	Transporte y botada de material proveniente del descapote

Tabla 3. Actividades ejecutadas en el periodo de reporte
Fuente. Autor

4. EJECUCIÓN Y CONTROL DEL SG SST EN OBRA

4.1. MANEJO SST FRENTE DE OBRA.

Durante el período del presente informe, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad, bienestar y operación establecidos en el proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Verificación de la afiliación del personal de la etapa de construcción al Sistema General de Seguridad Social.
- Inducciones de ingreso para el personal.
- Actividades de prevención y promoción de la salud.
- Instalación de señalización y equipos de emergencia.
- Seguimiento y reporte de accidentalidad.
- Monitoreo y reporte de actos y condiciones inseguras.
- Registro de tareas de alto riesgo.
- Reporte del programa de inspección.
- Documentación del plan de formación.

4.2. SEGUIMIENTO DEL PERSONAL CONTRATO

Durante el período correspondiente al presente informe, se llevó a cabo la gestión y supervisión del personal, presentando el siguiente manejo en cuanto a asignación, seguimiento y control de actividades:

4.2.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONSORCIO INGELAB.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	GLEN FABER ARANGO ORTIZ	71778532	DIRECTOR	10/05/2026	ADMINISTRATIVO
2	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	CARLOS ANDRÉS TRIANA GUTIÉRREZ	71774741	INGENIERO RESIDENTE	13/06/2026	ADMINISTRATIVO
3	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	OSCAR DARIO LOPEZ CORREA	71386032	INGENIERO AMBIENTAL	10/06/2026	ADMINISTRATIVO
4	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	BEATRIZ ELENA MUÑOZ	43485805	SST RESIDENTE	13/05/2026	ADMINISTRATIVO
5	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	JUAN GABRIEL AGUDELO HINCAPIE	98714532	MAESTRO DE OBRA	27/05/2026	OPERATIVO

6	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	JESUS MANUEL MENA M	1007453144	ALMACENISTA	27/06/2026	OPERATIVO
7	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	MARCELA HURTADO USUGA	1017198247	AYUDANTE DE OBRA	3/06/2026	OPERATIVO
8	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	CAMILO ESTEBAN JARAMILLO	1128476014	AYUDANTE DE OBRA	03/06/2026	OPERATIVO
9	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	ISABEL PRADA ACUÑA	1193518700	OPERADORA	06/06/2026	OPERATIVO

4.2.2. PERSONAL NUEVO OPERATIVO CONTRATISTA

Durante el período de reporte, se registró el ingreso de trece (13) personas de manera paulatina En el Anexo 1 se incluyen los documentos de soporte correspondientes, tales como cédula, certificados de ARL, EPS y AFP, examen médico de ingreso, inducción, hojas de vida, contratos.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	BLADIMIR OROZCO	1001005033	AYUDANTE	25/05/2026	OPERATIVO
2	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	MARCELINO VALENCIA DE HOYOS	1003359042	AYUDANTE	25/05/2026	OPERATIVO
3	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	HEINER ALBERTO PINEDA HERNANDEZ	106329789	ENCARGADO	01/06/2026	OPERATIVO
4	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	ALEXANDER PINO MENA	11505687	AYUDANTE	09/06/2026	OPERATIVO
5	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	DIDIER PEREA PADILLA	1049380752	PILERO	04/06/2026	OPERATIVO
6	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	JORGE ANDRES PALACIO	1077460601	PILERO	04/06/2026	OPERATIVO
7	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	LUIS ADOLFO GIRALDO OQUENDO	8418360	PILERO	04/06/2026	OPERATIVO
8	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	JESUS ANTONIO MOSQUERA MENA	4805777	PILERO	04/06/2026	OPERATIVO
9	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	CARLOS DANIEL CUBILLAN	7075791	PLIERO	04/06/2026	OPERATIVO
10	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	LIVINTON ARIEL MENA	1040748558	PILERO	04/06/2026	OPERATIVO

11	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	ROMUALDO PALACIO SÁNCHEZ	11807812	PILERO	11/06/2026	OPERATIVO
12	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	LUIS A LONDOÑO MUÑOZ	70142258	PILERO	11/06/2026	OPERATIVO
13	COLMENARES INGENIERIA	OBRA LABOR	JAVIER BENÍTEZ BORJA	11955222	PILERO	11/06/2026	OPERATIVO

Tabla 4.2 Seguimiento ingreso de personal del Contrato
Fuente . Autor.

4.2.3. INGRESO RETIRO

Durante el periodo de reporte se presenta el retiro de una (1) persona del consorcio Ingelab.

No	CONTRATISTA	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	TIPO
1	CONSORCIO INGELAB	OBRA LABOR	CAMILO ESTEBAN JARAMILLO	1128476014	AYUDANTE DE OBRA	12/06/2026	OPERATIVO

Tabla 4.2 Seguimiento ingreso de personal del Contrato
Autor: Fuente.

4.3. ENTREGA DE EPP CONTRATO DEL CONTRATO

Durante el periodo de reporte se realizó la entrega de EPP a diez (10) trabajadores En el **anexo 3** se adjuntan los soportes de entrega de Epps firmados por cada uno de los trabajadores.

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Fecha de entrega epp	EPP ENTREGADOS					
					Chaleco	Casco	Guantes	Gafas	Tapa oídos	Mascarillas
1	BLADIMIR OROZCO	1001005033	AYUDANTE	25/05/2026	0	1	1	1	1	1
2	MARCELINO VALENCIA DE HOYOS	1003359042	AYUDANTE	25/05/2026	0	1	1	1	1	1
3	HEINER ALBERTO PINEDA HERNANDEZ	106329789	OFICIAL	01/06/2026	0	1	1	1	1	1
4	ALEXANDER PINO MENA	11505687	AYUDANTE	09/06/2026	0	1	1	1	1	1
5	DIDIER PEREA PADILLA	1049380752	AYUDANTE	04/06/2026	0	1	1	1	1	1
6	JORGE ANDRES PALACIO	1077460601	OFICIAL	04/06/2026	0	1	1	1	1	1
7	LUIS ADOLFO GIRALDO OQUENDO	8418360	AYUDANTE	04/06/2026	0	1	1	1	1	1
8	JESUS ANTONIO MOSQUERA MENA	4805777	AYUDANTE	07/05/2026	0	1	1	1	0	0
9	CARLOS DANIEL CUBILLAN	7075791	AYUDANTE	04/06/2026	0	1	1	1	1	1

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	Fecha de entrega epp	EPP ENTREGADOS					
					Chaleco	Casco	Guantes	Gafas	Tapa oídos	Mascarillas
10	LIVINTON ARIEL MENA	1040748558	AYUDANTE	04/06/2026	0	1	1	1	1	1
11	ROMUALDO PALACIO SÁNCHEZ	11807812	AYUDANTE	11/06/2026	0	1	1	1	1	1
12	LUIS A LONDOÑO MUÑOZ	70142258	AYUDANTE	11/06/2026	0	1	1	1	1	1
13	JAVIER BENÍTEZ BORJA	11955222	AYUDANTE	11/06/2026	0	1	1	1	1	1
Total					0	13	13	13	13	13

Tabla 7. Entrega de EPP del contrato
Fuente. Autor

A continuación, se relaciona el manejo de los EPP por la Consorcio Ingelab:

SEGUIMIENTO	11/06/2026
ENTREGA INGRESOS	13
REPOSICIÓN	0
TOTAL	13

Tabla 8. Cobro de EPP del contrato
Fuente. Autor.

4.4. INDUCCIONES DEL CONTRATO.

Durante el periodo la empresa Consorcio Ingelab llevó a cabo trece (13) inducciones corporativas (ver Anexo 1). Algunos de los temas abordados durante estas inducciones fueron:

Presentación de la empresa y generalidades.

- Políticas corporativas (HSEQ, No alcohol, drogas y tabaquismo, seguridad vial, derechos humanos, no acoso laboral, cliente).
- Presentación del sistema integrado de gestión.
- Control y distribución de documentación.
- Aspectos legales en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
- Deberes y derechos del sistema de riesgos laborales.
- Peligros para la seguridad y salud en el trabajo presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.
- Formación, prevención y peligros de orden público en la zona.
- Aspectos e impactos ambientales presentes en la labor, así como sus medidas de prevención y control.
- Programas del sistema integrado de gestión (Gestión de riesgos, Programas de Vigilancia Epidemiológica y Gestión Ambiental).
- Reglamentos de higiene y seguridad industrial (ARL de la empresa).
- Uso adecuado y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal.

- Funciones y Responsabilidades específicas en HSE de acuerdo a su cargo, descritas en el Manual de Funciones y Descripción del Puesto de trabajo.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Comité de convivencia laboral.
- Planes de emergencia en la empresa y procedimiento en caso de accidente de trabajo.

Durante el mes se presentaron siete (7) sesiones, teniendo una duración de 1 hora, con una cobertura de 13 trabajadores:

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	N° de Asistentes	
			Horas	Asist.	Prog.
25/05/2026	INDUCCIÓN SST	1	1	2	2
01/06/2026	INDUCCIÓN SST	1	1	1	1
04/06/2026	INDUCCIÓN SST	1	1	6	6
09/06/2026	INDUCCIÓN SST	1	1	1	1
11/06/2026	INDUCCIÓN SST	1	1	3	3
TOTAL		6	6	13	13

Tabla 9. Reporte de inducciones del contrato.
Fuente. Autor

4.5. EXÁMENES DEL CONTRATO

Durante el mes de reporte, se llevaron a cabo un total de (13) exámenes médicos de ingreso. Con base en los resultados obtenidos, se elaboró la línea base de condiciones de salud, siguiendo las recomendaciones del examen ocupacional de ingreso (ver Anexo 1).

Al personal que se retiró se le notificó sobre la realización del examen de egreso; sin embargo, no asistió a su cita.

TIPO DE EXAMEN MÉDICO	CANTIDAD
Examen de ingreso	13
Examen periódico	0
Examen egreso	1

Tabla 10. Seguimiento exámenes médicos contratista
Fuente. Autor

4.6. EXÁMENES CORRESPONDIENTES AL CONTRATO

Durante el periodo de reporte se validaron 13 exámenes de ingreso con sus respectivas recomendaciones de seguimiento, ninguno con restricciones. Se anexa ejemplo de las recomendaciones.

No	EMPRESA	NOMBRE	CC	CARGO	EMO	RECOMENDACIÓN
1	COLMENARES INGENIERIA	N/A	N/A	N/A	N/A	Uso de EPP, hábitos saludables, realización de pausas activas, seguimiento, dieta balanceada y ejercicio frecuente.

Tabla 11. Seguimiento de recomendaciones médicas del Contrato
Fuente. Autor

4.7. PLAN DE EMERGENCIAS.

Se informa que, durante el periodo de reporte, no se registraron emergencias relacionadas con el contrato.

4.7.1. CAMILLAS, EXTINTORES Y BOTIQUINES

El Consorcio Ingelab informa que la obra, cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como 2 camillas, 5 extintores ABC de 20 lb y 2botiquines de primeros auxilios, los cuales se encuentran en condiciones adecuadas y ubicadas en sitios visibles y estratégicos.

FRENTE	Punto ecológico	Unidades Sanitarias	Elementos de emergencia (Botiquín Camillas, Extintor
Obra laboratorios Pascual Bravo	3 unidad	3 unidades	Botiquin:2, camillas:2, Extintores:5

Tabla 12. Relación de elementos de emergencia del contrato
Fuente. Autor.

4.8. SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

4.8.1. SANEAMIENTO BÁSICO

El contratista informa que los baños están equipados con dispensadores de jabón líquido garantizando así un adecuado lavado de manos.

4.9. SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.9.1. PROGRAMA DE INSPECCIONES

Durante el periodo de reporte, se informa que, conforme al plan de trabajo, se llevaron a cabo actividades de inspección de elementos de protección personal, revisión de extintores y botiquines, camillas así como evaluación del orden, aseo y herramientas menores.

INSPECCIÓN REALIZADA	FECHA	FRENTE	OBSERVACIÓN	PLAN DE ACCIÓN
INSPECCIÓN DE OBRA	30/05/2026	Obra laboratorios Pascual Bravo	SEÑALIZACION	INSTALAR SEÑALIZACION
INSPECCION DE BOTIQUIN	30/05/2026	Obra laboratorios Pascual Bravo	REPOSCION DE ELEMENTOS	DOTAR DE ELEMENTOS FALTANTES
INSPECCION CAMILLAS	30/05/2026	Obra laboratorios Pascual Bravo	UBICACION	UBICAR EN PUNTOS ESTRATEGICOS
INSPECCION EXTINTORES	30/05/2026	Obra laboratorios Pascual Bravo	VENCIDOS	RECARGAR

Tabla 14. Seguimiento inspecciones del contrato
Fuente. Autor

En el **anexo 4** se presentan los soportes de inspección correspondientes.

4.9.2. Listado de maquinaria y equipos y vehículos inspeccionados.

Durante el período de reporte, el proyecto contó con la siguiente relación de maquinaria y vehículos:

No	TIPO	MARCA	NUMERO DE VOLQUETAS	OBSERVACIÓN
1	VOLQUETAS	FORD	8	Los vehículos cuentan con respectivos documentos igual que los conductores.

Tabla 15. Seguimiento Vehículos – Frente de obra del proyecto
Fuente. Autor

NOTA: Se informa que en el **Anexo 10** se adjunta la documentación de los vehículos del apartado 4.3.6

4.10. ACTOS INSEGUROS, CONDICIONES INSEGURAS.

Durante el periodo de reporte se presentaron (0) actos y condiciones inseguras.

4.10.1. CAPACITACIONES.

Durante el mes de reporte se realizaron sesiones de formación de quince minutos cada una, alcanzando una cobertura del 100 %. Estas charlas de seguridad complementan y refuerzan la inducción corporativa, incorporando las dinámicas específicas de la obra y considerando las diversas situaciones y riesgos que pueden presentarse en el sitio de trabajo. De esta manera, se garantiza una capacitación práctica, contextualizada y directamente aplicable a las necesidades reales del personal, promoviendo la prevención y la seguridad en todas las actividades laborales.

Fecha	Tema	Sesiones	Tiempo	No Asistentes	
			Minutos	Prog.	Cobe.
30/05/2026	Cultura de autocuidado en el trabajo.	1	20	6	6
03/06/2026	Importancia de la comunicación efectiva en seguridad.	1	20	6	6
09/06/2026	Actos y condiciones inseguras: cómo identificarlos.	1	20	3	3
TOTAL		3	60	15	15

Tabla 16. Seguimiento capacitaciones del contrato
Fuente. Autor

En el **anexo 5** se presentan los soportes de capacitación del contratista

4.10.2. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Se realiza la identificación, clasificación y almacenamiento de las sustancias químicas utilizadas en el proyecto, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del proyecto, y conforme a lo dispuesto en el Decreto 1496 de 2018, mediante el cual se adopta en Colombia el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA).

Para tal fin, se llevó a cabo el registro de los productos químicos a través del "Inventario de Sustancias Químicas", el cual se encuentra incluido como **Anexo 6** del presente documento.

4.11. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

4.11.1. MORBILIDAD Y AUSENTISMO

Durante el periodo de reporte se presentaron (0) días de ausentismo laboral.

No	Nombre	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de finalización	TIPO						Días perdidos
					EG	EL	AL	PT	VC	IN	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0
EG (Enfermedad General) - EL (Enfermedad Laboral) - AL (Accidente Laboral) - PT (Permiso de trabajo) - VC (Vacaciones) - IN (Inasistencia)											

Tabla 17. Seguimiento ausentismo del contrato
Fuente. Autor

4.11.2. TAREAS DE ALTO RIESGO

Durante el periodo de reporte, las principales actividades del proyecto fueron las que se detallan a continuación. Para controlar los riesgos y garantizar la seguridad, se diligenciaron los formatos de preoperacionales de herramienta de mano y eléctrica. Las actividades se realizaron a nivel de piso.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIPO	FECHA	FRENTE	OBSERVACIONES
Instalación de cerramiento con sarán del perímetro constructivo	Preoperacional de herramienta de mano	14-20/04/2026	Único	NINGUNA
Reconstrucción de provisionales para albergue de los trabajadores y la herramienta.	Preoperacional de sierra circular	21-27/04/2026	Único	NINGUNA
Suministro e instalación de redes eléctricas de media tensión, redes hidrosanitarias	ATS	28/05/2026-04/05/2026	Único	NINGUNA
Protección de árboles con cerramiento provisión con sarán	N/A	30/05/2026	Único	NINGUNA
Movimiento de tierras y descapote con	Preoperacional	30/05/2026	Único	NINGUNA

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIPO	FECHA	FRENTE	OBSERVACIONES
retroexcavadora para adecuación de lote	retroexcavadora.			
Revisión del estado de las pilas existentes	N/A	30/05/2026	Único	
Instalación de señalización y cerramientos de las pilas existentes	N/A	08/06/2026	Único	N/A
Transporte y botada de material proveniente del descapote	Revision documentos del vehiculo y conductor.	6/06/2026	Único	N/A

Tabla 18. Seguimiento a los preoperacionales del contrato
Fuente Autor

En el **anexo 7**, se presentan los soportes correspondientes de los preoperacionales mencionados.

4.11.3. ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo de reporte no se presentaron accidentes laborales por lo tanto no se realizo seguimiento a cierres de accidentalidad.

INFORME	PERIODO	AL	DÍAS DE INCAPACIDAD	TIPO AL	FECHA	NOMBRE AFECTADO	PARTE AFECTADA	CIERRE O TRÁMITE
N/A	N/A	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL		0	0					

Tabla 19. Consolidado AL- del contrato
Fuente. Autor

4.11.4. INDICADORES SST

A continuación, se relacionan los indicadores reportados por la Consorcio Ingelab, para el periodo de reporte.

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CÁLCULO	RESULTADO	
Severidad de accidentalidad	(Número días perdidos por accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de días laborales perdidos por accidentes de trabajo	Número de días perdidos AT* 100 Número de trabajadores	$\frac{0}{13} * 100$	0%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CÁLCULO			RESULTADO	
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT * 100 Número de trabajadores			0 * 100 13	0%
Proporción accidentes mortales	(Número de accidentes de trabajo mortales en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de accidentes mortales de trabajo que se presentaron en el mes	Numero de AT mortales * 100 Número de trabajadores			0 * 100 13	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de enfermedad laboral en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Numero de EL * 100 Número de trabajadores			0 * 100 13	0%
Prevalencia de la enfermedad laboral	((Número de casos nuevos de enfermedad laboral / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de enfermedad laboral presentado en el mes	Número de casos nuevos EL * 100 Número de trabajadores			0 * 100 13	0%
Ausentismo por causa médica	Número de días de ausencia por incapacidad en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) * 100	Número de días de ausencia por incapacidad	0	Número de días de trabajo programados en el mes	30	(0) *100 (30*13)	0%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	Capacitaciones realizadas	3	Capacitaciones programadas	3	3 * 100 3	100%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingresó en el periodo *100	Número de personas con Inducciones realizada en el periodo	13	Personal que ingresó en el periodo	13	13 * 100 13	100%
%Inspecciones	No de inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista,	Número inspecciones realizadas	4	Número de inspecciones programadas	4	4 * 100 4	100%

NOMBRE	FÓRMULA	VARIABLES	CÁLCULO			RESULTADO	
	interventor o supervisor.						
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	Número de actividades realizadas	20	Número de actividades programadas	20	$\frac{20}{20} * 100$	100%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	Número de afiliados al SGSSI	13	Número de trabajadores contratados	13	$\frac{13}{13} *100$	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	Número de participantes en actividades de capacitación	13	Número de personas con necesidades de capacitación	13	$\frac{16}{16} * 100$	100%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	Número de acciones correctivas cerradas	0	Número de hallazgos	0	$\frac{0}{0} * 100$	100%

Tabla 20. Indicadores de gestión del contrato
Fuente. Autor

Se cumplió al 100% de las actividades, dando cumplimiento con las actividades SST en el mes de reporte.

4.12. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

De acuerdo con el cronograma de actividades SST del contrato ejecutado por el Consorcio Ingelab se tuvo un cumplimiento del 100% de las 20 actividades programadas.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROGRAMADAS	20
REPROGRAMADAS	0
EJECUTADAS	20
CUMPLIMIENTO	100%

Tabla 21. Actividades cronograma de actividades del Contrato
Fuente. Autor

A continuación, se relaciona las actividades programadas por el contratista para el periodo del presente informe:

No	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	ESTADO DE ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN O REPROGRAMACIÓN
1	Inducción SGSS, ATEP, EPP, Plan de emergencias, Socialización RHSI, Políticas, COPASST, socialización del proyecto, protocolos de bioseguridad. (A demanda)	Participaron 13 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
2	Socialización de procedimientos (incluido en la inducción general).	Participaron 13 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
3	Notificaciones de riesgos (A demanda)	Participaron 13 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
4	Investigación accidentes de trabajo (A demanda)	Para el presente periodo no se presentaron accidentes laborales	EJECUTADA	NO APLICA
5	Investigación accidentes e incidentes	Para el presente periodo no se presentaron accidentes laborales	EJECUTADA	NO APLICA
6	Exámenes médicos de ingreso	Se realizó a personas	EJECUTADA	TODO EL MES
7	Exámenes médicos de egreso	Durante el mes se retiraron personas las cuales no se presentaron a los exámenes de egreso	EJECUTADA	NO APLICA
8	Realización/Actualización inventario de sustancias químicas	Se realizó inventario	EJECUTADA	MES DE REPORTE
9	Socialización plan de emergencias	Se socializa en la inducción general a 19 personas	EJECUTADA	TODO EL MES
10	Reporte, atención y evaluación de emergencias presentadas (A demanda)	No se presentaron emergencias durante el periodo, por lo cual no fue requirió su realización	EJECUTADA	NO APLICA

Tabla 22. Actividades programadas de acuerdo con el Plan de Trabajo de SST del contrato
Fuente. Autor

4.12.1. COMITÉS

- **COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1295 de 1994, artículo 63 para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), el Consorcio Ingelab-Proyecto Pascual Bravo tiene programado designar vigía SST dando cumplimiento a la normatividad en el marco del contrato se tiene programado designar vigía SST.

- **COMITÉ PARITARIO DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1356 de 2012, artículos 1 y 2, así como a las exigencias de la Resolución No. 00000652, el Consorcio Ingelab se tiene programado conformar el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) en el marco del contrato.de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido,

garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales sobre promoción de la sana convivencia y prevención del acoso laboral en el entorno laboral.

- **BRIGADA DE EMERGENCIAS.**

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, el Consorcio Ingelab se programa la convocatoria para la participación de la Brigada de Emergencias en el marco del contrato.

La brigada tiene como objetivo prevenir y atender situaciones de emergencia, garantizando la seguridad de los trabajadores y la protección de las instalaciones, cumpliendo con los lineamientos legales y los protocolos internos de seguridad.

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	P/ por designar	COORDINADOR BRIGADA
2	Se esta en las convocatorias.	BRIGADISTA

Tabla 23. Conformación brigada de emergencias
Fuente. Autor.

4.13. REGISTRO FOTOGRÁFICO.





Ilustración 1. Elementos de emergencia (Camilla y Botiquin)



Ilustración 2. Elementos de emergencia (Extintor multipropósito)



Ilustración 3. Adecuación punto de hidratación.



Ilustración 4. Uso de elementos de protección personal



Ilustración 5. Instalacion cerramiento temporal de obra.



Ilustración 6. Reconstrucción de provisionales



Ilustración 7. Adecuación de baño y redes hidrosanitarias



Ilustración 8. Instalación de señalización de obra**.**



Ilustración 9. Cerramiento y protección de arboles



Ilustración 10 Orden y aseo Área de trabajo



Ilustración 11 Entrega de epps



Ilustración 12 Realización de calistenia



Ilustración 13 inspeccion de botiquines

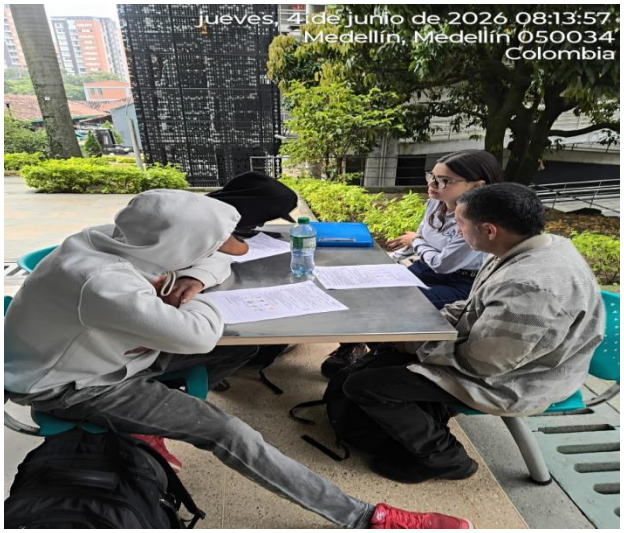


Ilustración 14 Induccion al personal entrante



Ilustración 15. Charla de seguridad



Ilustración 16. Entrega de EPP

Tabla 24. Registro fotográfico SST
Fuente. Autor

5. CONCLUSIONES SST

1.1. Conclusiones de la gestión del contratista de obra.

• Durante el período de reporte no se presentaron accidentes laborales. A continuación, se resumen los indicadores de accidentalidad:

Frecuencia de accidentalidad: 0 accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.
Severidad de accidentalidad: 0% de días perdidos por accidentes de trabajo por cada 100 trabajadores.

Accidentes mortales: No se registraron accidentes mortales; el porcentaje correspondiente es 0.
Prevalencia de enfermedad laboral: No se reportaron casos; la tasa por cada 100.000 trabajadores es 0.
Incidencia de enfermedad laboral: No se registraron casos nuevos durante el periodo; la tasa por cada 100.000 trabajadores es 0.
Ausentismo por causa médica: 0% de los días programados de trabajo se perdieron por motivos de salud.

- Programa de inspección: Se cumplió con el 100% de las inspecciones programadas (4 de 4).
- Programa de capacitación: Se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas 3 de 3).
- Documentación de ingreso: Se completó correctamente la documentación de los trabajadores incorporados en el periodo, incluyendo inducciones, afiliaciones a seguridad social y entrega de EPP.
- Nómina y seguridad social: El contratista garantizó el pago completo de nómina y seguridad social para los trabajadores incorporados en el periodo.

6. ANEXOS

Anexo 1. Documentación de ingreso.

Anexo 2. Planillas de seguridad social

Anexo 3. Entrega de EPPS

Anexo 4 Inspecciones

Anexo 5. Asistencia a capacitaciones

Anexo 6. Seguimiento de sustancias químicas

Anexo 7. Inventario de equipos contra caidas

Anexo 8. certificado de accidentalidad

Anexo 9. Actas de comités

Anexo 10. Documentos Vehículos

Anexo 11. Paz y salvos

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 1

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

CONTRATO. GJ014 DE 2026

PERIODO

Del 13 DE MAYO AL 13 DE JUNIO 2026.

ELABORADO POR:
MARYORI ARANGO ORTIZ
PROFESIONAL SOCIAL

Entidad contratante: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

RESPONSABLE	EMPRESA	NOMBRE
CONTRATISTA	CONSORCIO INGELAB	LEIDI MARYORI ARANGO ORTIZ Profesional Social
REVISÓ	INTERVENTORÍA CONSULTEC	ALEJANDRA OCHOA ESCOBAR Profesional Social Interventoría

INDICE

Contenido

1. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3

2. GESTIÓN SOCIAL 4

3. INFORME DE GESTIÓN 5

3.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES 5

3.1.1 Programa Levantamiento de Actas de Entorno 5

3.2 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA 7

3.2.1 Programa de información y socialización del Plan de Manejo de Tránsito . 7

3.2.2 Programa de Información y Comunicación 7

3.2.3 Programa de Generación de Empleo. 8

3.2.4 Programa de inducción y capacitación al personal. 9

3.2.5 Programa de atención PQRS 9

4. CONCLUSIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto. Fuente: Página de la Institución 3

Ilustración 2. Levantamiento actas de entorno 6

Ilustración 3. levantamiento actas de entorno 6

Ilustración 4. levantamiento actas de entorno 6

1. ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Construcción del Laboratorio Global del Aprendizaje para todos y áreas complementarias , está localizado en las instalaciones del Campus de la Institución Universitaria Pascual Bravo. Este lote se encuentra ubicado en el barrio Facultad de Minas de la Comuna 7 Robledo, en la dirección Transversal 73 No. 73A – 226 Bloque 2, ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, específicamente en el área destinada para la construcción de la nueva infraestructura correspondiente al proyecto.



ILUSTRACIÓN 1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. FUENTE: PÁGINA DE LA INSTITUCIÓN

La obra, comprende el desarrollo de un complejo educativo de espacios y áreas complementarias con una inversión superior a los $17.999 millones de pesos, estructurando una iniciativa de integración educativa única en Colombia.
Este proyecto tiene como propósito la transformación del sistema educativo y el fortalecimiento de los procesos innovadores de ciudad, mediante modelos de innovación, en tanto combina estrategias del orden institucional al interior de esta, así como estrategias de integración social. Así, busca articular todos los niveles del sistema educativo (desde la primera infancia hasta la adultez) en un espacio común, rompiendo la desarticulación tradicional de la educación en el país y fomentando la innovación.

En marcha de las obras está la construcción de aulas académicas y espacios de bienestar universitario, espacio para la atención en salud mental, escuela de idiomas bilingüe, de la

misma manera contempla la construcción de un espacio para la creación de un jardín del programa Buen Comienzo. (Fuente: En Línea: El Colombiano, 18 de junio de 2025).

Lo anterior, se logrará mediante la ejecución de actividades de obra civil, cimentación, estructura, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y especiales, así como acabados y demás obras complementarias requeridas para la puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura.

Estas actividades tienen como finalidad desarrollar espacios académicos modernos, funcionales y seguros, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los requisitos normativos vigentes y los estándares de calidad.

2. GESTIÓN SOCIAL

En el marco del Contrato Interadministrativo GJ014 de 2026, cuyo objeto es la **"Construcción del Laboratorio Global del Aprendizaje para Todos y Áreas Complementarias de la Institución Universitaria Pascual Bravo"**, ubicado en el barrio Facultad de Minas, Comuna 7 (Robledo) de la ciudad de Medellín, y cuya ejecución está a cargo del **Consorcio IINGELAB**, se desarrollan las obras civiles requeridas para la implementación del proyecto.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las políticas de la entidad contratante, las obligaciones contractuales del Consorcio IINGELAB y la normativa aplicable, se formuló e implementó el Plan de Gestión Social (el cual a la fecha no se ha construido en su totalidad), el cual contempla la ejecución y seguimiento de los siguientes componentes:

- Programa de información y socialización.
- Programa de socialización del Plan de Manejo de Tránsito.
- Programa de actas de entorno.
- Programa de generación de empleo.
- Programa de inducción y capacitación del personal.
- Programa de atención a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).
- Seguimiento de indicadores.
- Cumplimiento al cronograma de actividades.

Estos componentes orientan las acciones de gestión social durante la ejecución del proyecto, promoviendo una comunicación permanente con los grupos de interés, la adecuada atención a la comunidad y el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el contrato.

Como parte de la estrategia de gestión social, se dispone de diversos canales de comunicación con la comunidad, entre los que se encuentran el punto de atención a la comunidad (oficina del contratisat e interventoría localizada en el bloque 7), la cartelera informativa, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y el buzón de sugerencias. A través de este último se reciben las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), garantizando su trámite oportuno y la respuesta al 100 % de las solicitudes recibidas, de conformidad con los procedimientos establecidos para el proyecto.

El presente informe continete el seguimiento a las actividades de gestión social ejecutadas por el **Consorcio IINGELAB** durante el período comprendido entre el **13 de mayo y el 13 de junio de 2026**, en el marco de la ejecución del proyecto. Las acciones desarrolladas se realizaron conforme a los lineamientos de la **Guía de Manejo Socioambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública** del Municipio de Medellín (2014), con el propósito de prevenir, controlar y mitigar los impactos socioambientales derivados de la obra. Teniendo en cuenta que el Plan de Gestión social propio del proyecto al corte del periodo se encuentra en construcción.

Durante el período reportado se ejecutaron las siguientes actividades, dando cumplimiento a los compromisos sociales y contractuales establecidos para el proyecto.

3. INFORME DE GESTIÓN

3.1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

3.1.1 Programa Levantamiento de Actas de Entorno

En presencia de la interventora social de CONSULTEC y del equipo técnico del Consorcio INGELAB, conformado por el ingeniero residente de obra y el ingeniero ambiental, se realizó el levantamiento de las actas de entorno correspondientes a las vías y áreas aledañas al proyecto.

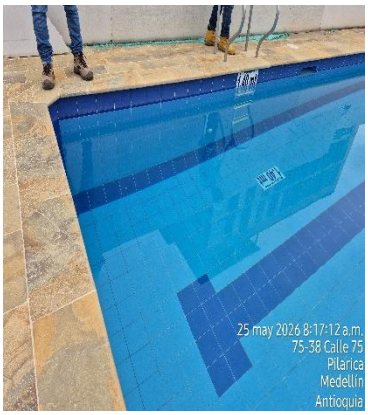
La actividad inició el **21 de mayo de 2026**, con la elaboración del **Acta de Entorno No. 1**, correspondiente a la calle 75, punto de ingreso 1 a la obra. Posteriormente, se diligenció el

Acta No. 2 sobre la calle 73, en la vía interna de la IUPB; el **Acta No. 3**, correspondiente al área externa circundante; y el **Acta No. 4**, en el área de intervención del proyecto, incluyendo el registro de escaleras, individuos arbóreos y muros colindantes.

El **25 de mayo de 2026** se dio continuidad a la actividad mediante el levantamiento del **Acta de Entorno No. 5**, correspondiente al área de la piscina, comprendiendo tanto el sector interno como el tramo externo adyacente. En total, se elaboraron cinco (5) actas de entorno.

Con corte al presente periodo, la interventoría aprobó y suscribió las **Actas de Entorno Nos. 1, 2, 3 y 4**, mientras que el **Acta No. 5**, correspondiente al área de la piscina, se encuentra pendiente de validación, debido a que aún no ha sido remitida a la interventoría para su revisión y aprobación.

Toda la información recopilada se encuentra debidamente soportada mediante registros fotográficos, las fichas físicas de recorrido, las cuales cuentan con las respectivas firmas del contratista y de la interventoría y la sistematización de las mismas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN SOCIAL		
		
ILUSTRACIÓN 2. LEVANTAMIENTO ACTAS DE ENTORNO	**ILUSTRACIÓN 3. LEVANTAMIENTO ACTAS DE ENTORNO**	**ILUSTRACIÓN 4. LEVANTAMIENTO ACTAS DE ENTORNO**

3.2 DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

3.2.1 Programa de información y socialización del Plan de Manejo de Tránsito

El PMT se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del municipio de Medellín, según N° de radicado 202610185657, con fecha de radicación del 29 de mayo de 2026, día en el cual se hizo entrega por parte del Consorcio INGELAB del informe y planos de obra, para el desarrollo de las actividades de entrada y salida de volquetas en la calle 75 x carrera 75 (entrada auxiliar pascual bravo) y transversal 73 x carrera 74d (entrada principal pascual bravo) para para llevar a cabo “la construcción de edificio interno en la IUPB, sector Robledo, del municipio de Medellín.

El plazo de ejecución del contrato que contempla la entrada y salida de volquetas, para cargue y descargue de materiales dentro del Pascual Bravo, es desde el 12 de junio hasta el 31 de diciembre de 2026, en el horario laboral comprendido entre las 08:00 y las 17:00 horas. Este PMT se entregará en documento Anexo Plan de Manejo de Tránsito.

Al cierre de este informe no se han desarrollado actividades de información y socialización del Plan de Manejo de Tránsito con la comunidad educativa de la Institución y las cuales quedaron programadas por la IUPB una vez la comunidad educativa finalice temporada de vacaciones, con el fin de facilitar su desarrollo y minimizar las afectaciones a las actividades académicas.

3.2.2 Programa de Información y Comunicación

Para el desarrollo de las actividades del componente socioambiental, se realizó, de manera conjunta con la interventoría y con base en los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Socioambiental, la revisión de las actividades correspondientes al programa. Como resultado de esta revisión, se determinó que, para dar inicio a su ejecución, era necesario implementar la cartelera informativa del proyecto como mecanismo para la divulgación de información y la comunicación con la comunidad. Por lo cual se revisaron lo parámetros y demás solicitudes para su construcción.

Es importante aclarar que para el periodo no se generaron actividades correspondientes al programa. Se adelantó la construcción del Plan de Gestión Social y revisión periódica con la interventoría.

3.2.3 Programa de Generación de Empleo.

Durante el presente periodo, el Consorcio INGELAB contó con cuatro (4) trabajadores de mano de obra calificada (MOC), de los cuales dos (2) corresponden a mujeres. Asimismo, se vinculó un total de dieciocho (18) trabajadores de mano de obra no calificada (MONC), entre los cuales una (1) es mujer.
En consecuencia, la participación femenina en el proyecto durante el periodo evaluado fue de tres (3) trabajadoras, lo que representa el **13,64 %** del total del personal vinculado.

Durante el periodo se reporta el retiro de una (1) persona (hombre), para mano de obra no calificada,

Total, personal de obra

PERIODO	N° DE PERSONAS HOMBRES	N° DE PERSONAS MUJERES
13 de mayo a 13 de junio	18	3

Relación personal de obra

PERIODO	N° DE PERSONAS VINCULADAS EN EL PERIODO	N° DE PERSONAS QUE SE RETIRAN HASTA LA FECHA	N° DE PERSONAS MANO DE OBRA CALIFICADA (MOC)	N° DE PERSONAS MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)
13 de mayo a 13 de junio	22	1	4	18

Relación personal por género

PERIODO	Nº DE PERSONAS HOMBRES MANO DE OBRA CALIFICADA	Nº DE PERSONAS HOMBRES MANO DE OBRA NO CALIFICADA	Nº DE PERSONAS MUJERES MANO DE OBRA CALIFICADA	Nº DE PERSONAS MUJERES MANO DE OBRA NO CALIFICADA
13 de mayo a 13 de junio	3	17	2	1

3.2.4 Programa de inducción y capacitación al personal.

A la fecha de corte del presente informe, el componente de gestión social no ha desarrollado actividades de inducción ni capacitación dirigidas al personal vinculado al proyecto. Las inducciones realizadas hasta el momento han sido impartidas por el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en el marco de sus competencias.

No obstante, se tiene previsto que durante el próximo periodo se lleve a cabo la inducción correspondiente al componente de gestión social para el personal activo del contrato, así como la ejecución de la primera jornada de capacitación que se tendrá contemplada en el plan de gestión.

3.2.5 Programa de atención PQRS

En el periodo del informe no se han recibido PQRS, por parte del comunidad educativa ni comunidad en general.

Para el próximo periodo se contará con la ampliación de los acanales de atención, entre ellos el buzón.

4. CONCLUSIONES.

Desde el componente social se participó, en articulación con el componente ambiental, en los comités de seguimiento de obra, espacios en los cuales se presentó el avance de las actividades sociales ejecutadas durante el periodo.

Si bien el acta de inicio del contrato fue suscrita el **13 de mayo de 2026**, las actividades del componente social comenzaron el **19 de mayo de 2026**, con el levantamiento de las actas de entorno, el reconocimiento del área de intervención y de las zonas aledañas al proyecto. De manera paralela, se inició la formulación del **Plan de Gestión Social**, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Socioambiental del Municipio de Medellín.

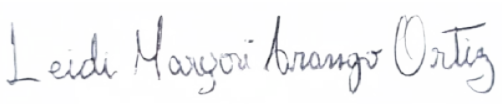
En atención a las observaciones formuladas por la interventoría, se desarrollaron mesas de trabajo conjuntas para revisar la Guía de Manejo Socioambiental y la estructura propuesta para el Plan de Gestión Social. No obstante, al cierre del periodo de reporte, el documento se encontraba en proceso de elaboración y aún no había sido finalizado.

Durante el periodo, la interventoría emitió diversas observaciones y requerimientos relacionados con el componente social, entre ellos la implementación de la cartelera informativa del proyecto, el ajuste de las actas de entorno y la continuidad en la formulación y consolidación del Plan de Gestión Social.

El inicio de las actividades sociales presentó algunas dificultades, principalmente por la incorporación tardía del profesional social al equipo del contratista, las dinámicas propias del proceso de contratación del personal y la definición de los procedimientos internos por parte del Consorcio para el inicio de la ejecución de la obra.

Para el próximo periodo se contará con la profesional social, lo que facilitará el avance y cumplimiento de la gestión.

No se generaron indicadores en el presente informe, teniendo en cuenta que aún no se cuenta con el Palan de Gestión finalizado n i aprobado por interventoría, l información completa se verá reflejada el próximo periodo

Elaborado por:	**Leidi Maryori Arango** **Profesional Social**
Firma:	

	CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		**Informe Nro.**
			02
			Versión
	Fecha:	12-06-2026	00

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
INFORME MENSUAL NRO.	01
CONTRATO DE OBRA	CONTRATO GJ 014 DE 2026.
PERÍODO DEL INFORME	13 DE MAYO A 12 DE JUNIO
MUNICIPIO	MEDELLÍN
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
FECHA DE INICIO	INICIO 13 DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	CONSORCIO INGELAB
INTERVENTORIA	CONSULTEC SAS
CLIENTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

1. Introducción.

El presente Plan de Manejo Ambiental (PMA) constituye el instrumento técnico y operativo para la ejecución de las actividades constructivas del contrato GJ 014 de 2026, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO".

El objetivo de este documento es establecer las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación necesarias para asegurar que la intervención física se desarrolle bajo estándares de sostenibilidad, minimizando los impactos negativos sobre los componentes ambientales, sociales y urbanos del entorno. La implementación de los programas aquí definidos es de carácter obligatorio para el CONSORCIO INGELAB, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contractuales adquiridas.

La gestión y seguimiento de estas medidas se realizará mediante el registro de datos, el control en campo y la supervisión técnica por parte de la interventoría, asegurando la preservación de la sostenibilidad ambiental en el área de influencia del proyecto.

2. Programas de Gestión Ambiental.

Siguiendo los compromisos consignados en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el contrato GJ 014 de 2026, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO", este documento se presenta como soporte y evidencia de la implementación efectiva de las medidas de manejo ambiental ejecutadas durante el presente periodo de reporte.

Las actividades contempladas y gestionadas para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto fueron las siguientes:

- Programa para el manejo de los residuos sólidos y RCD.
- Programa para el control de emisiones atmosféricas.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
- Programa para la protección del suelo.
- Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos (RESPEL).
- Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra.
- Programa para la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos.
- Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales.

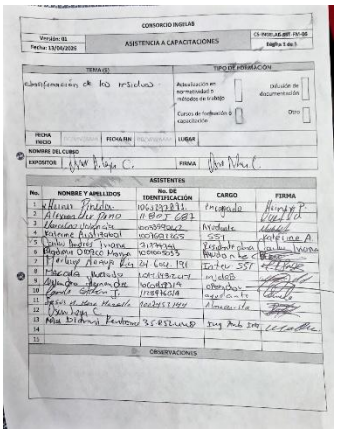
La información aquí consolidada refleja la gestión ambiental desarrollada por el CONSORCIO INGELAB, la cual se sustenta mediante registros fotográficos, soportes documentales, mediciones de indicadores y la supervisión técnica permanente de la interventoría.

2.1 Programa para el manejo de los residuos sólidos y RCD.

En cumplimiento de las directrices ambientales establecidas para la obra, se ha procedido con la implementación del Programa de Manejo de Residuos Sólidos y Residuos de Construcción y Demolición (RCD). La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Instalación del punto ecológico facilitando la correcta disposición de residuos sólidos según el código de colores vigente. Cabe aclarar que aún está pendiente la instalación de uno más por las características del proyecto. Quien estará recogiendo los residuos sólidos ordinarios va a ser las empresas varias de Medellín, quiénes recolectan conforme se presente el pago por dicho proceso a través de PSE, con un periodo de recolección de tres días hábiles después de pago; esto debido a que la construcción no tiene inscrita una cuenta de servicios públicos oficial de la misma.
- Para el retiro y cargue de RCD conforme está estipulado en las actividades de obra y presupuesto, se tiene proyectado el retiro de 182,42 m^3 según corte de topografía para el periodo del informe, en el indicador del numeral de RCD se presentan las cantidades, teniendo en cuenta un volumen de expansión del 30%. Cabe aclarar que el gestor presentado por la constructora es la ARENERA BUILES Y CIA LTDA, con número de NIT 890.937.232 y dirección; Calle 59D Número 65E 80 interior 115. Vereda Primavera.
- Sobre la capacitación sobre el manejo integral de residuos, esta se centró en introducir a los trabajadores sobre el código de colores para la separación de residuos según la Resolución 2184 de 2019 y sensibilizarlos frente a la importancia de mantener los frentes de trabajo libres de basuras. Después se siguió con una explicación sobre el uso de los puntos ecológicos, indicando que la caneca blanca está destinada exclusivamente a los residuos aprovechables limpios y secos como plásticos, cartón y metales; la negra para los no aprovechables como envolturas de alimentos y servilletas sucias; y la verde para los residuos orgánicos, como los restos de comida de los descansos.
- Finalmente se debe aclarar que los indicadores con 0 kg de generación, no corresponde a que no se hayan generado residuos en obra, sino que inmediatamente los recoja EMVARIAS se hace la cuantificación.

Registro fotográfico	
	
Punto ecológico	Cargue de escombros

Registro fotográfico	
	
Asistencia capacitación	Acopio temporal Res. Sólidos ordinarios

2.1.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Disposición de residuos sólidos ordinarios	No	No
2	Disposición de residuos aprovechables	No	No
	Disposición de RCD	Sí	Sí
2	Capacitación Residuos Sólidos	Sí	Sí
3	Orden y aseo	Sí	Sí

2.1.2 Tabla de cantidades de residuos sólidos ordinarios y aprovechables.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Residuos sólidos ordinarios	Kg	0

2	Residuos aprovechables (plástico)	Kg	0
3	Residuos aprovechables (vidrio)	Kg	0
4	Residuos aprovechables (chatarra)	Kg	0
5	Residuos aprovechables (madera)	Kg	0

2.1.3 2.1.3 tabla de cantidades de RCD.

ÍTEM	FECHA	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MATERIAL	VOLUMEN (M3)	REMISIÓN
1	11/06/2026	VOLQUETA	ADK080	TIERRA	11,12	830
2	11/06/2026	VOLQUETA	KCC259	TIERRA	10,05	832
3	11/06/2026	VOLQUETA	TKA252	TIERRA	9,28	831
4	11/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	828
5	12/06/2026	VOLQUETA	ADK080	TIERRA	11,12	836
6	12/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	835
7	12/06/2026	VOLQUETA	KCC259	TIERRA	10,05	838
8	12/06/2026	VOLQUETA	SFZ757	TIERRA	9,65	837
9	12/06/2026	VOLQUETA	TKA252	TIERRA	9,28	842
10	12/06/2026	VOLQUETA	ADK080	TIERRA	11,12	840
11	12/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	839
12	12/06/2026	VOLQUETA	KCC259	TIERRA	10,05	841
13	11/06/2026	VOLQUETA	SFZ757	TIERRA	9,65	833
14	12/06/2026	VOLQUETA	KCC259	TIERRA	10,05	834
15	10/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	826
16	10/06/2026	VOLQUETA	ADK080	TIERRA	11,12	824
17	11/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	827
18	10/06/2026	VOLQUETA	TJZ305	TIERRA	9,98	823
				TOTAL	**182,42**	

2.1.4 Porcentaje de cumplimiento.

Residuos sólidos ordinarios.

$$\frac{Kg.Residuos\ solidos\ ordinarios}{Kg.de\ Residuos\ solidos\ ordinarios\ totales\ generados\ en\ obra} =$$

$$\frac{0}{0} \times 100 = 0\%$$

Residuos aprovechables.

$$\frac{Kg.Res.aprovechables}{Kg.de\ Res.totales\ aprovechables\ generados} =$$

$$\frac{0}{0} \times 100 = 0\%$$

RCD.

$$\frac{m3\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ autorizados\ por\ mes}{m3\ RCD\ total\ generado\ mes} =$$

$$\frac{182{,}42}{182{,}42} \times 100 = 100\%$$

Residuos peligrosos.

$$\frac{Kgs\ ResPel\ dispuestos\ adecuadamente}{Kgs\ de\ ResPel\ totales\ generados} = 100\%$$

2.2 Programa para el control de emisiones atmosféricas.

El presente programa tiene como objetivo mitigar la generación de material particulado y gases de combustión derivados de las actividades constructivas del proyecto. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Uso de plásticos o sarán para el cubrimiento de material granular y el acopio de escombros, evitando dispersión por ráfagas de viento.
- Restricción de velocidad en la vía del claustro universitario para prevenir el levantamiento de polvo y evitar accidentes.
- Validación de la documentación técnico-mecánica y estado operativo de los vehículos de obra.

Registro fotográfico	
	
Cubrimiento de triturado	Cubrimiento de arena de pega

2.2.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Cubrir escombros con lona plástica o sarán	Sí	Sí
2	Cubrir arenas con lona plástica	Sí	Sí
3	Cubrir triturado con lona plástica	Sí	Sí
4	Revisión técnico-mecánica de vehículos	Sí	Sí

2.2.2 Tabla de vehículos.

Ítem	Tipo	Marca	Placa	Modelo	Revisión técnico-mecánica	
					Expedición	Vencimiento
1	Volqueta	Ford	ADK080	1952	12/02/2026	12/02/2027
2	Volqueta	Ford	KCC259	1954	26/07/2025	26/07/2026
3	Volqueta	Chevrolet	SFZ757	1993	9/05/2026	9/05/2027
4	Volqueta	Freightliner	TJZ305	2015	17/06/2025	17/06/2026
5	Volqueta	Dodge	TKA252	1974	21/09/2025	21/09/2026
6	Volqueta	Ford	TAD409	1954	13/03/2026	13/03/2027
7	Volqueta	Freightliner	ESQ116	2017	13/12/2025	13/12/2026

2.2.3 Porcentaje de cumplimiento.

Protección de agregados en obra.

$$\frac{Nro.\,de\ agregados\ en\ obra\ cubiertas}{Nro.\,de\ agregados\ en\ obra\ cubiertos} \times 100 =$$

$$\frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

Revisión técnico-mecánica de vehículos.

$$\frac{Nro.\,de\ vehículos\ con\ documentación\ en\ regla}{Nro.\,total\ de\ vehículos} \times 100 =$$

$$\frac{7}{7} \times 100 = 100\%$$

2.3 Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.

Este programa establece los lineamientos para el acopio seguro, ordenado y eficiente de insumos y materiales en obra. Su objetivo es prevenir el deterioro de los recursos, minimizar riesgos de accidentes y asegurar la limpieza operativa. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Adecuación de áreas para el acopio controlado de cemento, según los lineamientos del programa.
- Gestión temporal de almacenamiento de acero que ingresó el día 18 del mes de junio.
- Adecuación de acopio para recepción de triturado y arena de concreto.
- Adecuación de acopio para base granular.
- Con respecto a la cantera que estará proporcionando el material de playa para la construcción se tiene a la INGENIERÍA EL CAFETAL S.A.S. (comercializador autorizado), ya se hizo entrega formal a la interventoría del Título Minero solicitado para facilitar su verificación. Dicho derecho minero, correspondiente a la mina "La Vargas", con titularidad del señor Juan Tobías Builes Velásquez y está amparado bajo el Contrato de Concesión Nro. 6089. Este título se encuentra debidamente inscrito en el Registro Minero Nacional (RMN) bajo el código HHIN-15 desde el 31 de mayo de 2007 y cuenta con una vigencia autorizada por la Agencia Nacional de Minería hasta el 30 de mayo de 2037. Para soportar esta información, se anexan las respectivas copias del Contrato de Concesión Minera y del Certificado de Registro Minero expedido el 26 de mayo de 2025 en el Anexo 3. Almacenamiento de materiales.

Registro fotográfico	
	
Acopio de cemento	Acopio temporal de acero

2.3.2 Tabla de cantidades.

ÍTEM	FECHA	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MATERIAL	VOLUMEN (M3)
1	12/06/2026	VOLQUETA	TAD409	TRITURADO	10
2	12/06/2026	VOLQUETA	TAD409	ARENA DE CONCRETO	10
3	12/06/2026	VOLQUETA	TAD409	TRITURADO	10
4	12/06/2026	VOLQUETA	TAD409	ARENA DE CONCRETO	10

Registro fotográfico	
	
Almacenamientos agregados	Almacenamiento temporal madera

2.3.1 Indicadores de seguimiento.

$$\frac{Cantidad\ de\ materiales\ con\ soporte\ legal\ ingresado\ a\ obra}{Nro.\ de\ materiales\ adquiridos} = 100\%$$

$$\frac{40\ m3}{40\ m3} \times 100 = 100\%$$

2.4 Programa para la protección del suelo.

Este programa define las medidas preventivas y correctivas para evitar la degradación, erosión, compactación y contaminación del suelo durante la ejecución de las obras. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- La maquinaria pesada estuvo circulando solo por los lugares de descapote y movimiento de tierra dejados en plano por topografía. De este modo se restringe el tránsito sobre zonas verdes o áreas no destinadas para la construcción.
- Implementación de un acopio temporal organizado y retiro oportuno del material sobrante, cerrando su ubicación exclusivamente a la huella de intervención del proyecto. Esta medida evita la alteración fisicoquímica, la compactación por sobrecarga y la degradación de coberturas vegetales en suelos naturales colindantes que no hacen parte del diseño constructivo.
- En lo que va corrido del proyecto, se presentó la afectación de una red de acueducto debido a las maniobras de ingreso y salida de volquetas. Cabe resaltar que este lugar presentaba un suelo con alta plasticidad (barro), el cual fue remplazado para darle

mejores condiciones al terreno y estabilidad a la red, posteriormente se funde una losa para dale una mejor protección a la red.

Registro fotográfico	
	
Delimitación área de trabajo	Acopio temporal

2.4.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Protección de suelo susceptible a contaminación con plástico, telera u otro.	Sí	Sí
2	Restitución de condiciones iniciales o mejores.	Sí	Si

2.4.2 Porcentaje de cumplimiento.

Suelo afectado por peso vehicular.

$$\frac{Área\ de\ suelo\ afectada\ por\ hundimiento\ mecánico}{Área\ total\ recuperada} \times 100 =$$

$$\frac{5\ m2}{5\ m2} \times 100 = 100\%$$

Suelo contaminado por sustancias químicas.

$$\frac{Área\ de\ suelo\ contaminado\ por\ sustancias\ químicas}{Área\ total\ intervenida} \times 100 =$$

2.5 Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas.

Este programa define los procedimientos técnicos y preventivos para la adquisición, almacenamiento, manipulación y disposición final de sustancias químicas (como combustibles, lubricantes, aditivos o pinturas) dentro de la obra. Su finalidad es mitigar los

riesgos de contaminación ambiental, salvaguardar la integridad del personal operativo y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Instalación de avisos informativos, pictogramas de seguridad y demarcación perimetral para identificar las secciones del punto de almacenamiento de sustancias químicas.
- Organización y mantenimiento actualizado de las Hojas de Datos de Seguridad bajo el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), garantizando su accesibilidad inmediata en el cuarto de almacenamiento.
- Ubicación de kit de derrame para atención inmediata en el cuarto de almacenamiento de sustancias químicas.
- Rotulado de recipientes según SGA.

Registro fotográfico	
	
Delimitación área de trabajo	Rotulado de sustancias químicas

2.5.1 inventario de sustancias químicas en obra.

Ítem	Nombre	Número UN	Cantidad	Unidad medida	Tipo empaque	Post consumo		Hoja seguridad		Proveedor	Clase	Grupo embalaje
						SI	NO	SI	NO			
1	ACPM	UN1202	30	Gl	Bidón		X	X			3	III
2	THINNER	UN1263	650	ml	Bidón		X	X			3	III
3	AJUSTADOR AROMÁTICO 21204	UN1307	1,5	L			X	X			3	III

2.5.1 Indicadores de seguimiento.

Rotulado de sustancias químicas

$$\frac{Número\ de\ sustancias\ rotuladas}{Nro\ de\ sustancias\ existentes} = 100\%$$

$$\frac{2\ un}{3\ un} \times 100 = 67\%$$

Hojas de seguridad en obra.

$$\frac{Hojas\ de\ seguridad\ existentes\ y\ vigentes\ in\ situ}{Total\ de\ sustancias\ quínnicas\ in\ situ} = 100\%$$

$$\frac{3\ un}{3\ un} \times 100 = 100\%$$

2.6 Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra.

Este programa establece las directrices para la operación, mantenimiento y control de los vehículos que ingresan a obra y la maquinaria pesada utilizada en el proyecto. Su objetivo es minimizar las emisiones contaminantes, prevenir accidentes laborales y asegurar que los equipos cumplan con las condiciones mecánicas y normativas exigidas para el tránsito y labor dentro del frente de obra. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Revisión del SOAT, certificado técnico-mecánico y de emisiones vigentes para todos los vehículos.
- Supervisión del traslado de maquinaria rodante, verificando la implementación de señales preventivas y dispositivos de seguridad, contando con el personal idóneo para la labor.
- Verificación del estado de los platones de las volquetas, control del límite de carga a ras del borde y validación del correcto encarpado (lona asegurada y con el traslape indicado en programa).

2.6.1 Inventario de vehículos en obra.

Ítem	Tipo	Marca	Placa	Modelo
1	Volqueta	Ford	ADK080	1952
2	Volqueta	Ford	KCC259	1954
3	Volqueta	Chevrolet	SFZ757	1993
4	Volqueta	Freightliner	TJZ305	2015
5	Volqueta	Dodge	TKA252	1974
6	Volqueta	Ford	TAD409	1954
7	Volqueta	Freightliner	ESQ116	2017
8	Camioneta	Chevrolet	ICW686	2015
9	Bobcat	Bobcat s530	MC766471	2026
10	Concretadora			2026

Ítem	Tipo	Marca	Placa	Modelo
11	Retroexcavadora	LOVOL	D8527A	2023

Registro fotográfico	
	
Bobcat	Vehículo tipo volqueta

2.6.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Revisión de documentación de vehículos		

2.6.2 Porcentaje de cumplimiento.

Revisión de documentación de vehículos.

$$\frac{Nro.\,de\ vehiculos\ con\ documentos\ en\ regla}{Nro.\,total\ de\ vehículos} \times 100 =$$

$$\frac{9}{9} \times 100 = 100\%$$

Revisión de estado de vehículos y maquinaria.

$$\frac{Revisión\ de\ estado\ de\ vehiculos\ y\ maquinaria}{Nro.\,total\ de\ vehículos} \times 100 =$$

$$\frac{9}{9} \times 100 = 100\%$$

2.7 Programa para la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos.

Este programa establece las medidas preventivas y de control para proteger la calidad del agua y los sistemas de drenaje existentes en el área de influencia del proyecto. Su objetivo es evitar la contaminación por sedimentos, residuos sólidos, vertimientos accidentales o hidrocarburos, asegurando que las actividades constructivas no alteren el equilibrio hídrico ni la capacidad de conducción de las estructuras de drenaje natural o artificial. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Para este programa cabe aclarar que la zona de influencia directa no cuenta con sumideros, ahora bien; las vías por donde van a transitar las volquetas como la de la IUPB, si posee algunos, aunque en lo que va corrido del proyecto, y por el almacenamiento estos no se verían afectados directamente por las condiciones de la obra.
- Por otro lado, la obra si cuenta con una serie de MH's que hacen parte de la institución, a los cuales no se les deposita material granular ni elementos que lleguen a obstruirlos. La red de Mhs con la que cuenta el lote de construcción son alrededor de 12 tanto de aguas lluvias como de aguas residuales. En lo que va corrido del proyecto ninguno se ha visto afectado.
- Cabe aclarar que la obra cuenta con un tanque de fraguado el cual descarga a un desarenador y posteriormente a la red de aguas lluvias para entregar un clarificado acorde a los parámetros cualitativos requeridos para no contaminar la red. En los indicadores se gestionará la limpieza como una actividad a ejecutar al igual que la inspección del clarificado. Para cerrar, hasta el momento los tanques no están en funcionamiento, se activarán inmediatamente haya corte de mampostería y vaciado de concreto de elementos estructurales que deban guardar una especificación técnica definida como vigas de fundación, pilas, columnas y losas de fundación para el próximo informe.

Registro fotográfico	
	
MH	Vista planta proyecto MH's

2.7.1 Indicadores de gestión.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Protección de sumideros	N/A	N/A

2.7.2 Porcentaje de cumplimiento.

Numero de desarenadores.

$$\frac{Nro\ de\ tanques\ desarenadores\ con\ mantenimiento\ preventivo.}{Nro.\ de\ tanques\ desrenadores\ totales\ en\ obra.} = 100\%$$

$$\frac{Nro\ de\ tanques\ desarenadores\ con\ mantenimiento\ preventivo.}{Nro.\ de\ tanques\ desrenadores\ totales\ en\ obra.} = 100\%$$

Inspección a desarenadores.

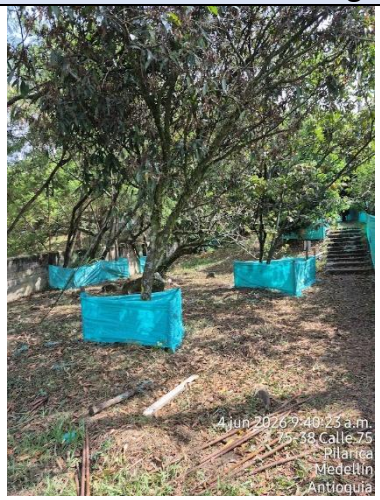
$$\frac{Nro\ de\ inspecciones\ a\ estructuras\ desarenadores}{Nro.\ total\ de\ inspecciones\ programadas.} = 100\%$$

2.8 Programa para la gestión de la fauna y la flora.

Este programa establece los protocolos para la protección, manejo y conservación de la biodiversidad en el área de influencia del proyecto. Su objetivo es evitar impactos negativos sobre la cobertura vegetal y la fauna silvestre, asegurando que las actividades constructivas respeten los hábitats existentes y minimicen cualquier alteración en el ecosistema local, en cumplimiento con lo planteado en el plan de manejo ambiental. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Instalación de cerramientos temporales o señalización para proteger árboles, zonas verdes o corredores biológicos que no deben ser intervenidos, evitando la afectación accidental.
- Cumpliendo con el monitoreo de fauna según recomendaciones del plan de ahuyentamiento. En lo que va corrido del proyecto el día primero de junio se vio rondando una ardilla, la cual fue ahuyentada del espacio de trabajo, también se ahuyentaron una iguana y una zarigüeya.
- Un punto a ahondar para el desarrollo de este programa es que se han llevado a cabo varias jornadas de capacitación y sensibilización dirigida al personal operativo, generalmente en las horas de la mañana después de la calistenia con la encargada del componente SST. El objetivo principal de las charlas han sido generar conciencia sobre la protección de la fauna silvestre y socializar el protocolo de actuación ante posibles avistamientos o encuentros con animales dentro del área de construcción. La charla se inicia con una reflexión fundamental, porque somos nosotros los visitantes en su hábitat. Se le explicó a la cuadrilla que los procesos de excavación,

el ruido y el movimiento de maquinaria alteran los refugios naturales de especies que transitan frecuentemente por la zona, tales como zarigüeyas, iguanas, aves y pequeños roedores silvestres. Se dejó absolutamente claro que cazar, atrapar, golpear o molestar a cualquier animal está estrictamente prohibido, constituyendo no solo una falta grave a los reglamentos internos del proyecto, sino también un delito ambiental sancionable por las autoridades competentes. Otro componente importante sobre el desarrollo de la capacitación fue que se hizo énfasis especial en erradicar prácticas comunes pero perjudiciales, como la de alimentar a los animales con restos comida y que no se deben recoger los frutos que producen los árboles de la obra, ya que son el alimento de estos. Posteriormente, se instruyó al personal sobre el protocolo de detenerse y reportar. Si un trabajador encuentra un animal atrapado en una excavación, escondido en los acopios de material o transitando por la obra, la instrucción inmediata es detener la actividad en ese punto, mantener una distancia prudente para no estresar al espécimen y notificar de inmediato al área ambiental.

Registro fotográfico	
	
Protección de individuos arbóreos.	Monitoreo de fauna

2.8.1 Indicadores de gestión.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Protección de individuos arbóreos	Si	Si
2	Monitoreo de fauna.	Si	Si

2.8.2 Porcentaje de cumplimiento.

Protección de árboles.

$$\frac{Nro\ de\ individuos\ arboreos\ protegidos}{Nro.de\ individuos\ arboreos\ totales} = 100\%$$

$$\frac{30\ ind}{35ind} \times 100 = 90\%$$

Protección de fauna.

$$\frac{Nro\ de\ individuos\ ahuyentados\ (fauna)}{Nro.de\ individuos\ totales\ (fauna)} = 100\%$$

$$\frac{3\ ind}{3ind} \times 100 = 100\%$$

2.9 Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales.

Este programa establece los estándares de orden, higiene y seguridad para la adecuación, funcionamiento y desmantelamiento de los campamentos e instalaciones temporales (oficinas, zonas de descanso, comedores, baterías sanitarias). Su propósito es garantizar condiciones dignas de habitabilidad para el personal, prevenir la generación de focos de contaminación y asegurar que estas estructuras operen bajo un esquema de bajo impacto ambiental. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Verificación y legalización técnica de los servicios de acueducto, alcantarillado y energía ante EPM para el funcionamiento seguro de las instalaciones temporales.
- Demarcación visible de las áreas internas, especificando rutas de evacuación, ubicación de extintores, zonas de almacenamiento.
- Instalación e inspección de extintores.
- Instalación y mantenimiento de cerramientos físicos (cinta, parales, malla o polisombra).
- Para la ejecución de este programa, las actividades iniciaron con la repotenciación del cerramiento perimetral continuo; debido a que la obra contaba con un cerramiento dejado por el antiguo contratista, se trató de aprovechar el que aún estuviera en buenas condiciones, esto con el objetivo de garantizar el aislamiento visual y la propagación de material particulado de los trabajos, además para la protección física de la comunidad universitaria y el personal administrativo que transita por el campus. Seguidamente, se procedió con la restauración del campamento temporal y la dotación de las unidades sanitarias, asegurando condiciones óptimas de higiene para el personal operativo.

Registro fotográfico	
	
Señalización	Señalización en frente de trabajo

2.9.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Señalización de frentes de trabajo	Sí	Sí
2	Señalización de pasos peatonales	Sí	Sí
3	Señalización de escombros y agregados	Sí	Sí

2.9.2 Porcentaje de cumplimiento.

Unidades sanitarias.

$$\frac{Nro.\,de\ unidades\ sanitarias}{\frac{Nro.\,de\ total\ de\ trabajadores}{15}} \times 100 =$$

$$\frac{2}{\frac{13}{15}} \times 100 = 230\%$$

2.10 Programa de ahorro de agua y uso eficiente de energía.

Este programa establece las medidas para optimizar el consumo de recursos naturales y energéticos durante la ejecución de las actividades constructivas. Su objetivo es promover una cultura de consumo responsable, reducir la huella ambiental del proyecto y garantizar la eficiencia operativa mediante el control de desperdicios. La gestión realizada durante el periodo de reporte fueron las siguientes:

- Instalación y verificación de pistolas de paso en todas las mangueras para evitar el flujo continuo.
- Recorridos periódicos de inspección para identificar pérdidas de agua, daños en la red.
- Instalación de equipos ahorradores de agua.
- Finalmente se deja constancia que para el desarrollo de las actividades operativas el suministro de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica es prestado de manera oficial y continua por Empresas Públicas de Medellín (EPM), por lo que el proyecto opera empalmado directamente a estas redes formales sin requerir captaciones de fuentes superficiales ni generación eléctrica autónoma. En la obra se cuenta con los medidores instalados por la entidad quien se encarga del pago de los servicios que posteriormente deducen del pago al contratista. En el Anexo 10. Programa de ahorro de agua y uso eficiente de energía se deja la toma de consumos en los contadores.

Registro fotográfico	
	
Instalación de pistolas de agua	Hidro lavadora lavado de llantas

2.10.1 Indicadores de seguimiento.

ítem	Actividades	Programada	Ejecutada
1	Instalación de pistolas de agua en mangueras	Si	sí
2	Instalación de equipos ahorradores	Si	Si
3	Monitoreo de redes para localizar posibles fugas	Si	Si
4	Lectura de contadores para reportar consumos	Sí	Sí

2.10.2 Porcentaje de cumplimiento.

Dispositivo ahorrador de agua.

$$\frac{Nro.de\ pistolas\ instaladas}{Nro.de\ total\ de\ mangueras} \times 100 =$$

$$\frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

Instalación de equipos ahorradores de agua.

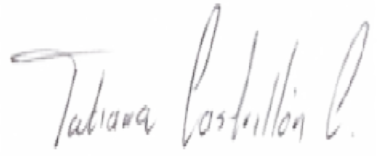
$$\frac{Nro\ de\ equipos\ ahorradores\ en\ campo}{Total\ de\ actividades\ que\ requieren\ equipo\ ahorrador\ de\ agua} \times 100 =$$

$$\frac{1}{1} \times 100 = 100\%$$

3. Conclusiones

- Con respecto a los residuos ordinarios y aprovechables donde aparece el registro de 0 Kg en la disposición durante este periodo, no quiere decir que no hubo generación en el frente de obra. Actualmente, los residuos producidos se encuentran debidamente acopiados y confinados en el punto de acopio temporal. La cuantificación oficial para el indicador está supeditada a la recolección, pesaje y emisión del certificado por parte del gestor autorizado; por consiguiente, los volúmenes exactos serán consolidados y reportados en el indicador de cumplimiento del próximo periodo.
- Se hizo el retiro y la disposición controlada de 182,42m³ de material de excavación (tierra) hacia el sitio debidamente autorizado; arenera Los Builes, garantizando un transporte seguro mediante el uso de volquetas con documentación en regla, platones herméticos y sistemas de encarpado reglamentarios.
- Frente al evento de la fractura de la red de acueducto institucional, ocasionado por el tránsito pesado sobre un terreno, el esquema de gestión ambiental y constructivo generó una respuesta correctiva inmediata. La sustitución del suelo inestable, junto con la estabilización de la red y la posterior fundición de una losa de concreto de protección, garantizó la restitución de las condiciones operativas y blindó la infraestructura contra futuras deformaciones por sobrecarga.
- Las medidas enfocadas en la prevención de material particulado alcanzaron el 100% de cobertura programada. El uso de lonas plásticas para el cubrimiento de agregados (arena de pega, triturado y base granular), complementado con la restricción de velocidad en las vías internas de la institución, minimizó la dispersión de polvo por ráfagas de viento o flujo vehicular.

- El almacenamiento temporal de sustancias químicas peligrosas (ACPM, Thinner y Ajustador Aromático) se consolidó bajo estándares técnicos del programa de sustancias químicas. Se generó un cumplimiento del 67% en el rotulado técnico de recipientes bajo los lineamientos del Sistema Globalmente Armonizado.
- El manejo de la biodiversidad local registró un balance positivo mediante la protección del 90% de los individuos arbóreos inventariados a través de cerramientos físicos perimetrales. Igualmente, las actividades constructivas a campo abierto se desarrollaron respetando las dinámicas de la fauna silvestre, aplicando los protocolos de monitoreo y las recomendaciones del plan de ahuyentamiento preventivo.
- La estrategia de ahorro hídrico se desarrolló con una efectividad total mediante la implementación obligatoria de mangueras con pistolas de paso y el uso de equipos de alta presión (hidrolavadora) para optimizar el lavado de llantas, evitando el desperdicio del recurso.

Elaborado por:	**Tatiana Castrillón Correa** **Residente Ambiental**
Firma:	

MANEJO SISTEMATICO DE FAUNA

REALIZADO POR EL BIÓLOGO EDGAR BALCEIRO RAMOS

1. INTRODUCCIÓN

La fauna corresponde a todas aquellas especies animales, vertebrados e invertebrados que subsisten sujetos a procesos de selección natural, y que han evolucionado como parte integral y funcional de los ecosistemas terrestres, cuyas poblaciones habitan temporal (especies migratorias) o permanentemente en un territorio; la diversidad específica de especies faunísticas en áreas geográficas particulares se define con base en las actividades de inventario (IAvH 2001), que permiten entender las relaciones intraespecíficas al conocer los diferentes aspectos de la biología de cada especie como su hábitat, diversidad, abundancia, distribución y estado de conservación (CRUMP 2001).

La distribución de dicha fauna está íntimamente relacionada con la cobertura vegetal, ya que esta suministra diversos corredores de alimentación, reproducción, movimiento, protección y refugio. Es así como cualquier cambio en el entorno repercute de manera directa sobre la fauna presente en un ecosistema (Fauna y ambientes S.A.S 2012). Por lo general, los ecosistemas vienen sufriendo intervenciones producto de la deforestación, la industrialización, la expansión de la frontera agrícola y ganadera y la urbanización, que han hecho que la fauna migre a lugares que brinden mejores condiciones para su supervivencia.

En los últimos tiempos, entidades como el Área Metropolitana del Valle de Aburra han venido trabajando en la generación de estrategias y mecanismos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad de país, pues considera que la transformación de los ecosistemas por actividades antrópicas, han amenazado los hábitats naturales de muchas especies de flora y fauna. Hoy en día, es inevitable enfrentarnos a la situación ambiental que sufren muchas zonas con la construcción de un proyecto de carácter urbano, ya que los paisajes actuales son el resultado de interacciones entre factores bióticos y abióticos, aun así es importante conocer la biodiversidad de una zona para proveer herramientas de manejo de los recursos naturales y articular de algún modo los procesos de planificación que se han establecido previamente a nivel municipal, regional, local o nacional. Debe

incluirse además la variabilidad de carácter climático que, sumado a lo anterior, hacen que las especies tanto de flora como de fauna se encuentren en ocasiones un tanto vulnerables.

Es por esto por lo que se debe llevar un control mediante ahuyentamiento y rescate de fauna antes de las actividades de iniciación de obra, además, de diferentes labores de educación y concienciación de los trabajadores para mitigar los impactos causados por obras de crecimiento urbano tal y como se realiza en del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO".

2. OBJETIVOS

Proteger la vida silvestre presente a lo largo del área de influencia directa de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO" que pueda ser afectada por el desarrollo y operación del proyecto además de implementar el PMF para el presente proyecto de construcción.

- Realizar ahuyentamientos de la fauna silvestre (aves, mamíferos y herpetos), presente en el Área de Influencia Directa (AID) con el fin de evitar la afectación de sus poblaciones por actividades de obra.

- Proteger nidos y madrigueras que se encuentren en el AID hasta su abandono natural.

- Reubicar de manera segura avispas, abejas y hormigas que puedan encontrarse en los árboles del área de influencia.

3. ÁREA DE ESTUDIO

El Valle de Aburrá está localizado geográficamente en la cordillera Central aproximadamente entre 6° 25' de latitud norte y 75° 40' de longitud oeste, tiene una

extensión de cerca de 70 kilómetros a lo largo y 25 en su parte más ancha. La cota más baja se ubica a 950 m.s.n.m. en el municipio de Barbosa y la cota más alta a 3.000 m.s.n.m. en la Serranía de Baldías, en la ladera occidental de Medellín (Cuadros, 2003).

En el Valle de Aburrá existen dos períodos de máximas precipitaciones pluviales, con dos épocas intermedias de menor precipitación. Para Medellín los períodos de lluvias (precipitaciones máximas) comprenden de abril a junio y de septiembre a noviembre y la precipitación media anual alcanza 1.500 mm. Las épocas secas abarcan los meses de diciembre a marzo y de agosto a septiembre. La humedad relativa en el Valle de Aburrá es típica de un clima tropical, con un promedio de 70% y valores extremos entre 40% en la estación seca y 85% en la de lluvias (Flórez, 2004).

La Institución Universitaria Pascual Bravo se encuentra localizada en la calle 73 # 73a-226, Pilarica, Robledo, Medellín, Antioquia.

La revisión las zonas de obra para rescate de fauna se realizó durante la fase de iniciación de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO" (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

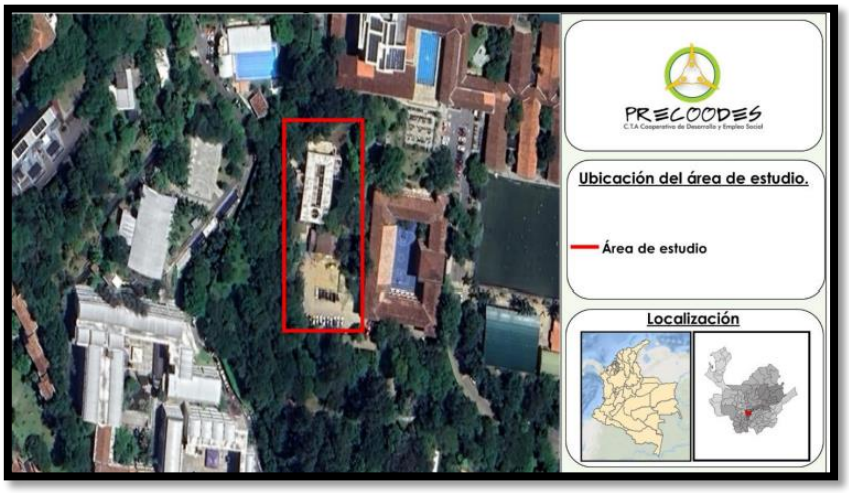


Figura 1. Área de influencia del CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO".

4. METODOLOGÍA

A continuación, se muestran los pasos que se siguieron para llevar a cabo la ejecución del plan de monitoreo, ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna (cuando sea estrictamente necesario) en "CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO GLOBAL DEL APRENDIZAJE PARA TODOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO" para mitigar el impacto a la fauna presente (Figura 2).

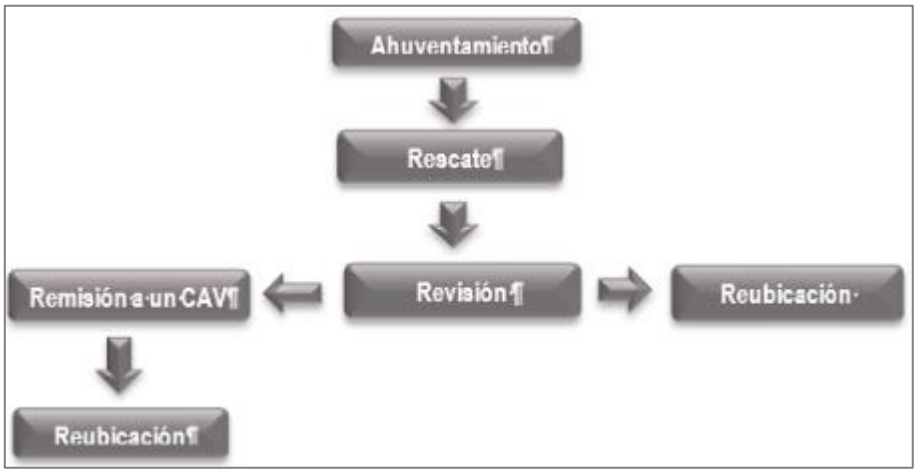


Figura 2. Pasos para la ejecución plan de monitoreo, ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna.

Los ahuyentamientos se direccionaron hacia zonas en donde la fauna tenía acceso a zonas verdes con refugio y conectividad con el resto de las zonas verdes presentes en la zona como se muestra en la siguiente (**FIGURA 3**),

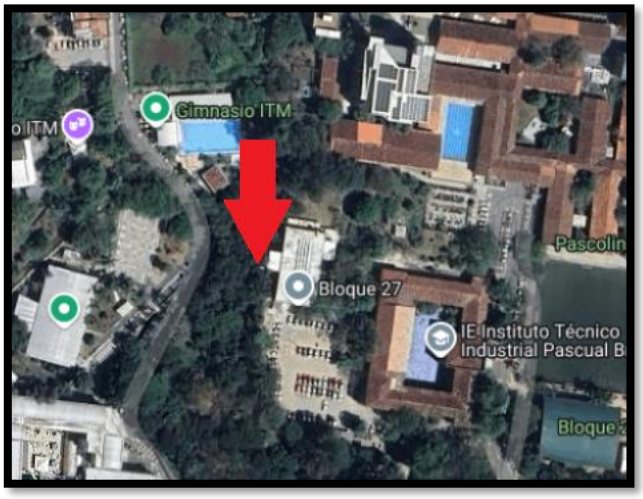


Figura 3. Direccionamiento de los ahuyentamientos antes e iniciando la obra. Fuente: My Maps 2026.

5. AHUYENTAMIENTOS Y RESCATES

En el ahuyentamiento de fauna se emplearon diferentes metodologías y técnicas como estímulos visuales (siluetas o globos), estímulos mecánicos (movimiento de la vegetación arbórea y arbustiva), estímulos auditivos entre otros, los cuales generan un cierto grado de estrés a los animales que los incitó a desplazarse del lugar. (Müller et al., 2010).



Foto 1. Ahuyentamiento con sonidos de aves rapaces y explosiones durante el día.



Foto 2. Ahuyentamiento con sonidos de aves rapaces y explosiones durante la noche.

Anfibios y reptiles

Se efectuaron patrullajes y recorridos (REV) para identificar y verificar los posibles microhábitats y las zonas de establecimiento de las especies de anfibios y reptiles; en general respondieron de forma positiva a estímulos Mecánicos.



Foto 3. Búsqueda de herpetos.



Foto 4. Acompañamiento del Biólogo durante la obra.

Aves

Se realizaron revisiones de los sitios antes de inicio de obra desde el 1 hasta el 29 de este mismo mes en diferentes fases (
Foto 5).

En caso de hallazgos de nidos inactivos hallados se recolectaron y desarmaron para evitar su posible recolonización; cuando algún nido es encontrado en uso, ya sea con huevos o polluelos, se protege y evalúa para determinar la especie, su etapa de crecimiento (desarrollo de los huevos y polluelos) y la viabilidad de estos, se procedió a llevar un seguimiento hasta que los polluelos hayan abandonado el nido.

Durante el presente manejo de fauna se realizaron ahuyentamientos casi un mes antes de la obra mediante revisión y emisión de sonidos (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**) obligando de esta manera a la avifauna a anidar en individuos cercanos que no sean perturbados. Generando cierto grado de estrés a los animales que los incita a desplazarse del lugar, especialmente hacia el o los sitios en los que no son afectados, todo esto conforme al plan de manejo de fauna que fue descrito para la obra.



Foto 5. Revisión por parte del Biólogo.

Mamíferos

Los mamíferos se caracterizan por tener comportamientos discretos y son poco observables, huidizos y altamente afectados por las intervenciones en el medio. Se realizaron recorridos en el área, con el fin de hallar madrigueras activas para ser inhabilitadas al estar vacías, registrar rastros, comederos o individuos. Cabe destacar que en el inventario inicial que realizó, se registraron varios individuos de Zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*) (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), por lo que se realizó énfasis en la búsqueda de madrigueras de esta especie, en donde no hubo registros al menos en el área de influencia de este proyecto.

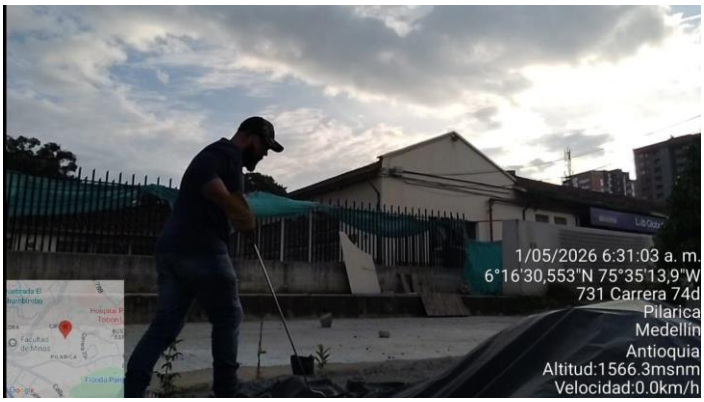


Foto 6. Búsqueda de mamíferos.

6. RESULTADOS

Anfibios y reptiles

Se realizó una búsqueda mediante recorridos en cada uno de los hábitats presentes en las zonas de obra y descapote. La actividad se ejecutó tanto en horas de la mañana como en las horas de la tarde, con el fin de detectar especies activas a diferentes horas del día, además de realizarse antes de iniciación de las labores de obra o actividad que impactara a este grupo. (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)

La búsqueda se dio lugar en potenciales microhábitats para la herpetofauna como hojarasca, troncos caídos, cavidades del suelo o de los árboles y debajo de rocas. Se registró el rescate y reubicación de un (1) individuo de la especie *Hemidactylus frenatus trasladado* fuera del área de influencia de la obra.



Foto 7. Hallazgo de individuo de *Hemidactylus frenatus.*



Foto 8. Liberación de individuo de *Hemidactylus frenatus.*

Aves

No se registraron hallazgos de nidos de aves dentro del área de influencia de la obra, probablemente debido a la baja presencia de individuos arbóreos y a la limitada oferta de estructuras vegetales adecuadas para anidación, refugio y reproducción de las especies presentes en el sector. Esta condición reduce la disponibilidad de hábitats favorables para la instalación de nidos, especialmente para aves que dependen de coberturas vegetales más densas y estratificadas.

Mamíferos

Se realizó una revisión minuciosa del sitio y estuvo el biólogo presente durante la revisión en donde no hubo presencia de mamíferos de ninguna especie al menos en las revisiones para iniciación de las labores de obra.

Cabe resaltar que se realizaron charlas al personal sobre el manejo de fauna para las labores de rocería y obra.



Foto 9. Capacitación corta al personal de rocería.

Realizado por el Biólogo: Edgar Balceiro Ramos
M.P. 72336441